

PASTRANA

Un éxito inesperado

Inaugurada la
I FERIA
Apícola
Regional



Ayer miércoles se inauguró, en la localidad de Pastrana, la I Feria Apícola Regional de Castilla-La Mancha, que se prolongará hasta el día 30 de los corrientes. El acto tuvo lugar en un salón del Palacio Ducal. La afluencia de público y expositores ha rebasado todas las previsiones efectuadas.

La jornada de ayer contó con la presencia del alcalde de Pastrana, Antonio Alegre; el consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y el delegado de Agricultura de Guadalajara, Antonio Aberturas, entre otras muchas personalidades provinciales y regionales, así como varios especialistas en este campo.

Con la intervención de Antonio Gómez Pajuelo, doctor en Ciencias Biológicas, que disertó sobre "Pasado, presente y futuro de la apicultura", se inició el ciclo de conferencias



Leopoldo Sepúlveda, consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, durante su intervención ayer en la I Feria Apícola Regional.

que se desarrollará durante esta feria. Hoy, a las 11.30, Piedad Romero Fabre hablará sobre "Importancia de la tipificación de mieles en la comercialización" y, a las 4.30 de la tarde, Enrique Asensio de la Sierra lo hará sobre "La apicultura como complemento de la agricultura. Importancia económica de la polinización".

Con la celebración de esta Feria Apícola Regional, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha pretende potenciar un sector tan importante en nuestra región como el apícola y que en los últimos años está sufriendo una dura crisis como consecuencia de la emigración y la utilización de pesticidas en el campo.

Página 5)

La inocencia de los niños

Están, aunque no lo parezca, perfectamente vigilados. Las personas que tienen encomenda-

do el cuidado y educación de los chiquillos de la guardería de la Caja de Ahorros de Zaragoza,

Aragón y Rioja, no descuidan su misión en ningún momento. Son pequeños diablillos que con la inocencia de sus años son capaces de posar de estas y peores formas, y orquestar la mayor de las travesuras, encontrando a cambio la comprensión de unos buenos y pacientes profesionales responsables de su actuación. Hemos querido destacar la instantánea de nuestra compañera Ana Amador porque difícilmente en este mundo pueden encontrarse ya tantas muestras de espontaneidad. Bien es cierto, que todos querían estar presentes, pero ante el derroche de modelos hemos prevenido la infantil riada.



Acordado por la Comisión Municipal Permanente

Javier Irizar asistirá en Lanzarote a la próxima reunión de alcaldes

• La Comisión aprobó el anteproyecto de acondicionamiento del Palacio Brianda de Mendoza a Escuela de Artes Aplicadas

Ayer, los autores del robo de la juguetería Alcarreña

Pasaron a disposición del Tribunal Tutelar de Menores

(Información pág. 9)

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción, publicidad y administración:
C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:
C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directores titulado y adjunto a la dirección:
Ana Amador Sastre
Pedro Lahorascala

BUENAS

En química, ácido más base es igual a sal más agua, y a esto se le llama saponificación, definición a la que yo remitiría a ciertos sujetos ácidos que se encuentran un tanto molestos por la definición cítrica a que se han visto sometidos, por lo que veo, no sin cierta razón. He comprobado un peregrinaje encaminado a un cambio sustancial dentro de los medios de comunicación y concretamente del nuestro. Consiste en dialogar con un consejero delegado, para que éste, a su vez, caliente el "coco" a su presidente, y éste, en consecuencia, desfenestre a alguien. Como verán, este es un viacrucis estúpido en la forma, que denota una falta de criterio increíble, amén de una incapacidad política de encaje que descalifica. Si a esto le unimos el que se nos vea, por parte del señor ácido, en ciertos lugares y se nos retire el saludo, la cosa ya no tiene ni nombre, y menos viniendo de un hombre de exquisitez probada mediante sus sensibles versos. Un consejo al amigo por mí no votado, aún cuando moralmente esté de acuerdo con quienes lo hicieron visto su proceder, "no seas jamás presa del halago fácil y antes de tomar una decisión cuenta hasta cien, bueno hasta cuarenta y seis; pese a que tu carrera sea de letras, el resultado te dará datos más que suficientes como para ver puñales donde ves golpes de espalda".

Y como de limones hablábamos, es natural que la mente se nos desvíe hacia temas del campo. Me han contado una historia, humana y muy natural. Se trata de un señor que en sus años jóvenes fue como diría la canción, borracho, pendericero y jugador pero menos, este solamente era juerguista, mujeriego y, de tanto en cuanto, bebedor. De pronto, vio la luz de la verdad y se "aisló". Vamos, pasó a ser según los castizos del campo, después de puta, santera. Y así, dejó su vida de crápula para convertirse en un hombre que se cree en posesión de la verdad, tratando de ser líder y con una ética en el actuar "sui generis", capaz de mentir de forma ostentosa si con ello sale a flote en sus intenciones de agrupación y, que pese a suponerse una formación acorde con las matemáticas, confunde fácilmente los dos mil con los doscientos. Ante todo esto, tengo que aseverar: Guadalajara es diferente.

El servicio de urgencias de la Residencia Sanitaria quiere homenajear al director de la misma, Julio de la Morena. El próximo viernes a las 10.30 de la noche, le darán una cena en el restaurante Los Faros, como consecuencia de su dedicación y comportamiento en los últimos tiempos en base a su trabajo para el cambio de Residencia. Prometemos asistir y nos congratulamos por la decisión que nos parece a todas luces justa.

PACO

COLABORACIONES

SAMUEL P. HUNTINGTON

(Director del Centro de Asuntos Internacionales. Universidad de Harvard)

El mito de la represión americana

Durante los años 60 y 70, muchos intelectuales —americanos y extranjeros— expusieron lo que, quizás más acertadamente, pudiéramos llamar el "mito de la represión americana", es decir, el punto de vista de que la implicación americana en la política de otras sociedades es casi inevitablemente hostil y la libertad y sustentadora de la represión en esas sociedades. Estados Unidos, como dijo Hans J. Morgenthau en 1974, es "un amigo de la represión": Con una coherencia infalible, desde fines de la II Guerra Mundial, hemos intervenido, en beneficio de la represión conservadora y fascista, contra la revolución y la reforma fiscal. En una era en que las sociedades se encuentran en un estadio revolucionario o pre-revolucionario, nosotros nos hemos convertido en la primera potencia de la Tierra del status quo contra-revolucionario. Una política así no puede sino conducir al desastre moral y político". Su alegato, como las numerosas afirmaciones de otros intelectuales que sostienen el mito de la represión americana, adolece de dos deficiencias básicas.

En primer lugar, confunde el apoyo a la izquierda con la oposición a la represión. En este sentido, representa otra manifestación de la medida en que la similitud en los objetivos inmediatos puede desdibujar la línea entre liberales y revolucionarios. No obstante, quienes apoyan la "revolución y la reforma radical" en otros países raras veces tienen una mayor preocupación por la libertad y la dignidad humanas que quienes apoyan la "represión conservadora y fascista". De hecho, si se trata de elegir entre dictaduras de derecha y de izquierda, hay al menos, en términos de libertad, tres buenas razones para preferir las primeras a las segundas.

1. La supresión de la libertad en los regímenes autoritarios de derechas es casi siempre menos penetrante que en los regímenes totalitarios de izquierdas. Por ejemplo, en los años 60 y 70, las violaciones a los derechos humanos en Corea del Sur ha sido ampliamente tratadas en los medios americanos, en parte porque, en Corea del Sur, había periodistas, grupos religiosos, intelectuales y líderes políticos de la oposición que podían llamar la atención sobre dichas violaciones. La ausencia de informes comparables sobre las violaciones de los derechos humanos en Corea del Sur era prueba, no de la ausencia de represión en ese país, sino de su totalidad.

2. Las dictaduras de derechas —la experiencia lo demuestra son menos permanentes que las dictaduras de izquierdas; Portugal, España y Grecia no son sino tres ejemplos de dictaduras de derechas que han sido sustituidas por regímenes democráticos. Pese al esperanzador movimiento hacia el pluralismo en Polonia, en 1981 ningún sistema comunista había sido sustituido por un régimen.

3. Como consecuencia de la rivalidad global entre Estados Unidos y la

Unión Soviética, los regímenes de derechas son normalmente más susceptibles a la influencia americana y otras occidentales que las dictaduras de izquierdas, y dicha influencia está abrumadoramente de parte de la libertad. Por otra parte, la influencia soviética se ejerce poderosa e invariablemente —como ocurrió dos veces en Checoslovaquia— a favor de la represión.

Este último punto desemboca en la otra falacia fundamental del mito de la represión americana tal como fue elaborado por Morgenthau y otros. Su imagen del mundo de los 60 y 70 estaba dominada por la imagen de una América abrumadoramente poderosa y abrumadoramente represiva. En efecto, sostenían una creencia actualizada en la "ilusión de la omnipotencia americana" que atribuía el mal en otras sociedades a las maquinaciones del Pentágono, la CIA y los negocios americanos. Sin embargo, su imagen de América era defectuosa en ambas dimensiones. Durante los años 60 y 70, el poderío americano, en relación con el de otros gobiernos y sociedades, disminuyó considerablemente. A mediados de la década de los 70, la capacidad de Estados Unidos de influir en lo que ocurría en otras sociedades no era sino un pálido reflejo de lo que había sido un cuarto de siglo antes.

Sin embargo, cuando el poder americano tuvo un efecto sobre otras sociedades, por regla general fue para fomentar la libertad, el pluralismo y la democracia. En la práctica, Estados Unidos es el país más libre, más liberal y más democrático del mundo, con salvaguardias para los derechos de sus ciudadanos mucho mejor institucionalizados que las de cualquier otra sociedad. Por consiguiente, cualquier aumento en el poder de influencia de Estados Unidos en los asuntos mundiales suele resultar por lo general —no inevitablemente, pero sí más a menudo que lo contrario— en la promoción de la libertad y los derechos humanos en el mundo. La expansión del poder americano no es sinónimo de expansión de la libertad, pero existe una correlación importante entre el aumento y la disminución del poder americano en el mundo y el aumento y la disminución de la libertad y la democracia en el mundo.

La mayor expansión de una vez de las libertades democráticas en la historia del mundo se produjo a fines de la II Guerra Mundial cuando se iniciaron regímenes democráticos estables en los derrotados países del eje: Alemania, Japón, Italia y —como una parte anterior de Alemania— en Austria. A comienzos de los años 80, estos países tenían una población superior a los 200 millones, e incluían la tercera y cuarta economías más importantes del mundo. La imposición de la democracia en estos países fue casi totalmente obra de Estados Unidos. Especialmente en Alemania y en Japón el gobierno de Estados Unidos jugó un importante papel en

el diseño de las instituciones democráticas. Como consecuencia de la determinación y el poder americano, los anteriores países del Eje fueron, como dijo John D. Montgomery, "obligados a ser libres".

Por el contrario, los tímidos pasos hacia la democracia dados en Polonia, Checoslovaquia y Hungría fueron rápidamente anulados, e instituida la represión estalinista una vez se hizo patente que Estados Unidos era incapaz de proyectar su poder en Europa Oriental. Si la II Guerra Mundial hubiera terminado en algo menos que la victoria total, o si Estados Unidos hubiera jugado un papel menos importante en provocar esa victoria (como, por cierto, fue el caso al este del Elba), estas transiciones a la democracia en Europa Central y en Asia Oriental no se hubieran producido. Pero, con la excepción parcial de Corea del Sur, allí donde avanzaron los ejércitos americanos, la democracia les siguió los pasos.

En Latinoamérica, el surgimiento y caída de los regímenes democráticos también coincidió con el aumento y disminución de la influencia americana. En la segunda y tercera décadas de este siglo, la intervención americana en Nicaragua, Haití y la República Dominicana produjo las elecciones más libres y la competencia política más abierta en la historia de estos países. Allí, como en otros países de América Central y el Caribe, la influencia americana en apoyo de elecciones libres se ejerció por regla general en respuesta a las protestas de grupos opositores contra las acciones represoras de sus propios gobiernos, y como consecuencia de los temores americanos de que se produjera la revolución o la guerra civil si a fuerzas políticas y sociales importantes se les negaban oportunidades iguales de participar en el proceso político. El objetivo americano, como dejó claro Theodoro Wright en su completo estudio, "el apoyo americano a las elecciones libres en el extranjero" era "promover la estabilidad política mediante el apoyo a las elecciones libres", más bien que fortalecer las dictaduras militares.

En conjunto, el declive del papel de Estados Unidos en América Latina a fines de los 60 y comienzos de los 70 coincidió con la expansión de los regímenes autoritarios en aquella zona. Este declive fue acompañado de un descenso en las pautas de moralidad democrática y derechos humanos que Estados Unidos podían intentar aplicar a los gobiernos de la región. A comienzos de los 60 en América Latina (como en los 1 o 20 en América Central y el Caribe), el objetivo de Estados Unidos era la competición democrática y las elecciones libres. A mediados de los 70 ese objetivo había sido rebajado desde el patrocinio de gobiernos democráticos al intento de inducir a los gobiernos autoritarios a no infringir demasiado llamativamente los derechos de sus ciudadanos.

Política y folklore

Si no fuera porque la capacidad de asombro del españolito no tiene límites, aquí nos pasaríamos la vida hablando de milagros, de fuerzas extraterrestres o de hados malignos. Cada día son más incomprensibles algunas actitudes de personas que dicen tener vocación política. En estos momentos estamos asitiendo al bello espectáculo de las fugas, las purgas, los devaneos, los contubernios y las autocriticas de algunos hombres que se enrolaron en la política y que ahora se enfrentan al dilema de buscar su autenticidad. Nuestra provincia es un cuadro entre folclórico y triste de esto que estamos diciendo.

La confusión ha llegado al extremo de no saber quién es quién en algunos ayuntamientos, mientras algunos observadores comienzan a preguntarse por lo que puede pasar en próximas elecciones. La función pública está alcanzando las mayores cotas de escepticismo y desinterés entre una población que se ha acostumbrado a ver a un concejal de las listas de UCD con el carnet de Fuerza Nueva, a otro socialista que gusta de leer "El alcázar" y que piensa —si es que el pensamiento existe como base de razonamiento lógico— que se ha equivocado de partido. Pero ya se sabe que por sus obras los conoceréis. Y bien que se les puede ya conocer.

La clarificación de la que se ha venido hablando desde la etapa predemocrática es una exigencia cada día más añorada por todos. De ahí que nos parezca positivo el hecho de que algunos políticos y concejales se planteen hoy cuál es su sitio en el actual panorama político, pues equivocarse es humano y de honrados es el reconocerlo. La confusión está creando un ambiente que, bien saben nuestros políticos, no es el más adecuado como para alardear de representatividad de la voluntad popular. Al pueblo no se le puede hacer comulgar con ruedas de molino y con poli-

tiquillos de andar por casa, mientras los problemas siguen ahí. Con esto queremos poner en sobreaviso a algunos de los representantes que hoy tenemos y que tal vez tengan la osadía de presentarse en nuevas elecciones con un bagaje imprevisible.

Vividores de la política siempre los ha habido y es inevitable. Lo que es menos frecuente, en nuestra provincia, es encontrar políticos entregados de lleno a la función que se les encomendó por la voluntad popular, a la que tanto recurren en momentos de crisis. Pero el pluralismo político tiene la ventaja de poder rectificar a tiempo, cada cuatro años en nuestro país. Ahí radica el grave problema que tienen planteado algunos de nuestros responsables a la hora de volver a dar la cara en una nueva confrontación electoral.

El desengaño de algunos que han dimitido es un buen ejemplo para otros que luchan a capa y espada para conservar las migajas de poder. Estos se apresuran ahora a convencer de lo que fueron incapaces en estos casi tres años. Vienen las prisas y los milagros de última hora; los reajustes; el mira a ver si consigues que entre en las listas de tú partido, aunque ya sabes que yo no soy político y que si me presenté fue por hacerte un favor. Mientras tanto, el ciudadano —los que ya nos hemos acostumbrado a dar crédito a ciertas posturas descalificadoras para los que las toman—, vamos a contemplar de aquí en adelante el pintoresco mundo de los favoritismos, de las recompensas a deshora y el volver a unos pueblos que algunos habían olvidado que existían. Y, seguro que, lo harán sin avergonzarse. Claro que algunos, los menos, contarán con unas bazas importantes a jugar y es la propia dedicación y entrega la mejor carta de presentación.

Javier del CASTILLO

El boicot de los franceses

Hace ya tiempo, cuando en otra ocasión se detuvieron camiones en la frontera hispano-francesa a causa de la no conveniencia para los galos de que los productos españoles fueran introducidos en Europa, se pidió por prensa y como represalia, que se dejasen de consumir productos franceses, y tenían razón. Ahora debería suceder lo mismo. Las pérdidas que esto supone para la agricultura española son grandes y lo peor es que no se pone remedio al problema, sobre todo, por parte francesa.

Los franceses, y con esto me refiero a todos, nos suelen mirar con aire de superioridad, como si ellos fuesen que sé yo y nosotros nada. Pero lo cierto es que en España no se dejan nada de dinero. En términos generales, ciudadanos franceses de un nivel medio-bajo vienen a pasar sus vacaciones a nuestras costas, provistos ya de todo: tiendas de campaña para no pagar hotel y comida para no tener que ir a un restaurante. Para España no dejan dinero, sólo su presencia que muchas veces viene seguida de broncas por beber demasiado o de suciedad porque esto no es su tierra y su conservación les importa bien poco.

Han destrozado camiones, han desperdiciado montones de dinero en fruta e, incluso, han destruido las vías para que nos sea imposible transportar

nuestras mercancías. Se comprende que con nuestras frutas y verduras ellos salgan francamente en desventaja, pero no estamos en el siglo XIX, ni nada por el estilo y lo único que se consigue así, es nuestro desprecio hacia ellos. La policía francesa dice actuar en bien y en pro del no destrozo de los camiones españoles, pero son muchos los que opinan que, ante las realidades que se suceden, sea posible que se haga "la vista gorda" a algo que perjudica notoriamente a nuestra agricultura.

Lo que ya no sé qué sucederá es cuando España entre a formar parte de la Comunidad Económica Europea (CEE), porque si bien ahora sucede esto, imagínense

cuando entremos en la comunidad.

El boicot que se realiza a los productos españoles en el rosellón francés es debido, según argumentaciones francesas, a que los productos hortícolas sólo pueden entrar en los países de la comunidad si dichos productos escasean. Por su parte, los exportadores españoles responden que el derecho de tránsito es un derecho intangible del comercio internacional. Ante esto, sólo queda que ustedes opinen sobre el tema con que comenzaba al principio. ¿Hacemos nosotros boicot a los franceses dejando de comprar su productos "made in France"?

L. de E.



LA TRES

El peligro de la venta ambulante

Ayer en nuestras páginas les hablábamos del problema existente en cuanto a la total erradicación de la venta ambulante, no solamente en nuestra provincia sino a nivel nacional, a pesar de las graves consecuencias que pueden acarrear para nuestra salud, la consumición de productos alimenticios, adquiridos por medio de este tipo de venta, carentes de cualquier forma de control sanitario, como ya se demostró con ocasión del tristemente conocido síndrome tóxico.

Ante la falta de colaboración ciudadana, resulta prácticamente imposible poder evitar que en un determinado pueblo, en un momento dado se lleve a cabo la venta ilegal de productos alimenticios, y en este aspecto, los diferentes ayuntamientos tienen un papel importante que jugar, ya que, por ejemplo, los aguaciles, en el caso de pueblos pequeños, o bien la propia Policía Municipal, son perfectos conocedores de la existencia de esta determinada situación, así como de los "habituales" que periódicamente transitan por los pueblos de nuestra geografía, vendiendo su mercancía, pero en numerosos casos la denuncia no llega a producirse ante la existencia de una cierta amistad entre "la autoridad" y el casual vendedor ambulante, ya que incluso, en ocasiones, ambos son vecinos de un mismo pueblo, por lo que no resulta excesivamente "oportuno" un "enfrentamiento" por este motivo. Esta situación resulta evidente, ya que en el caso de que la ley fuese aplicada con todo su rigor, puede decirse con absoluta certeza, que la venta ambulante sufriría un parón considerable en numerosos municipios, cuyo control en este aspecto, no presenta dificultades, dadas las dimensiones de los mismos, en algunos casos.

De cualquier forma, el problema de la venta ambulante, está rodeado de una serie de circunstancias, cuya solución supone una cierta mentalización por parte de todos, y, en particular, de personas procedentes del medio rural. Existe a este respecto una creencia muy generalizada, que incluso podría denominarse tradicional, de que los productos caseros, que son los que principalmente se venden de forma ambulante, son de mejor calidad que los industriales, a los que se achaca una cierta elaboración "pseudoquímica" no del todo aceptada por un buen número de consumidores, que desconfían de los ingredientes utilizados en la elaboración de un determinado producto alimenticio, en contra del proceso natural seguido en la realización de los productos caseros. A pesar de la existencia de este criterio, el consumidor debe tener la absoluta certeza, de que los productos registrados en el Ministerio de Sanidad y Consumo, han sido objeto de los correspondientes controles sanitarios, que determinan la cantidad de los mismos para su oportuna comercialización. Esta labor de mentalizar al ciudadano sobre la probada calidad de los productos que consume, corresponde exclusivamente a la Administración, mediante las correspondientes campañas a nivel nacional. El momento idóneo para llevar a cabo esta tarea, fue con motivo de las trágicas consecuencias que produjo el consumo del aceite de colza desnaturalizado, y aunque la triste circunstancia no fue correctamente aprovechada en este sentido, puede decirse que el síndrome tóxico ha supuesto un duro golpe a la venta ambulante, aunque de ahí a la desaparición total de la misma, existe una enorme diferencia.

Otro de los aspectos que influyen decisivamente en la supervivencia de la venta ambulante, es el hecho de los bajos precios que ésta presenta, lo que resulta un estímulo evidente para el posible consumidor, aunque a este respecto hay que señalar que esta situación resulta en muchos casos engañosa, pues el vendedor ha podido realizar mezclas con diferentes productos de baja calidad, vendiendo, posteriormente, un único producto que presenta como de reconocida solvencia. Estos casos se han producido en numerosas ocasiones, habiéndose detectado igualmente falsificación del etiquetado, lo que favorece indudablemente la comercialización de forma ambulante de una determinada mercancía.

En definitiva, puede decirse que son muchos los factores que inciden positivamente en el hecho de que la venta ambulante no desaparezca definitivamente, a pesar, como ya dijimos anteriormente, de los peligros que representa para nuestra salud, el consumir productos que carecen de las mínimas garantías sanitarias.

VILLAHOZ

NUESTROS PUEBLOS

Villaseca de Uceda: ya sólo espera la llegada de las cigüeñas

La vida en Villaseca de Uceda sólo se ve interrumpida por el ruido de los Hércules del Ejército que cruzan el cielo para soltar en cadena a los paracaidistas de la BRIPAC que tienen a unos kilómetros su campo de pruebas. En medio de un llano que se cierra en el horizonte por los montes nevados de Somosierra se encuentra este pequeño poblado, del que sobresale la torre de la iglesia, mientras abajo se levantan unas casas antiguas, hechas de bloques de tierra apisonada, y algún que otro tractor se vislumbra por la vega. En la torre de la iglesia una pareja de cigüeñas trabajan denodadamente en la reconstrucción del nido que les tiró la fuerte tormenta de aire de finales de año. La carretera comarcal cruza por el medio del pueblo en dirección a Casa de Uceda, dejando a la margen derecha un frondoso monte de encinas y jaras.

AMONTONAR CARGOS

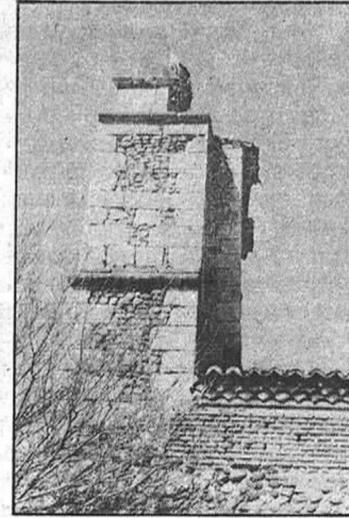
Dos hombres descargan leña de un remolque al lado de la Iglesia, que se encuentra apartada del resto de edificios. Tiene este templo el color rojizo de las casas que la circundan y hay que subir a la torre por unas escaleras de caracol al final de las cuales se encuentra el campanario. Desde allí se puede observar el reducido núcleo de casas y los restos del nido de cigüeñas que desplazó la ventolera de aire. En un lado del campanario sólo queda el hueco donde se colgaba la campana y en el otro una pequeña campana que vino a sustituir a aquellas que existieron en un día no lejano. Ignacio sigue siendo el vecino que la toca cuando hay alguna ceremonia religiosa. Desde pequeño, cuando era monaguillo, hasta hoy, ha subido y bajado multitud de veces por esas angostas escaleras de caracol. Hace un año era el juez, hoy es el alguacil y te dice con resignación: "los cargos se tienen que acumular porque no hay gente".

En la nave de la iglesia unos cuantos santos y la pila bautismal, que de no utilizarse aparece polvoriento en un rincón del

El lugar se asemeja a un paisaje manchego, de las viñas ya sólo se habla por los más viejos, aunque ahí quedan los agujeros horadados en el terreno y los recuerdos de aquel vino que era la envidia de los alrededores. "Aquí rodaron secuencias de la película «Don Quijote cabalga de nuevo» y estuvieron compañeros del doctor Rodríguez de la Fuente que compraron un caserón para meter pájaros", cuenta ese vecino. Un hombre que fue monaguillo y sacristán, juez, concejal, ahora alguacil, y que tuvo la desgracia de que a un hijo le matara un tractor y otro, a raíz de un accidente de la mujer que casi la deja parálitica, naciera subnormal. "Durante la guerra en un batallón de trabajadores y, por aquello de que había sido monaguillo, no trabajaba y me tenían para ayudar a misa". Te mira a través de esas gafas oscuras y te acompaña a ver a Apolonio que se encuentra en esos momentos arreglando con una azadilla los surcos de ajos. A su lado se levanta un espantapájaros confeccionado por él mismo que es un especialista.

"Hicé un espantapájaros hace unos años y los coches

unísono: "estamos rodeados de militares". A unos metros de donde está la finca se ha posado la cigüeña que vimos a nuestra llegada. Mientras levanta el vuelo y se acerca a la torre de la iglesia, nos comentan que los de ICONA llevan viniendo varios años para ponerles anillos. "Dicen que es



Las cigüeñas siguen volviendo todos los años a Villaseca de Uceda.

Miguel se lo agradecerán, según ellos.

Nunca tuvo Villaseca de Uceda un gran número de habitantes. "Cuando más no han pasado de 150, pero es que ahora nos hemos quedado los cuatro viejos. Eso sí, yo prefiero el pueblo. Podía haberme ido



Apolonio y su espantapájaros en ese llano que parece no tener fin.

para saber si vuelven las mismas al año siguiente. Yo creo que no es así, pues las de este año no están anilladas. Este invierno han llegado pronto y ya dicen que «por San Blas la cigüeña verás y si no la ves: mal mes». Las cigüeñas llevan viajando a Villaseca de Uceda desde tiempos remotos, desde siempre".

TERRENO ROJIZO

Lo que no resistiría el pueblo de Villaseca es el pago de varios cargos. Por esa razón, Ignacio hace las funciones de alguacil. "Total, tampoco hay que esforzarse mucho. Es avisar a las quince casas que están abiertas cuando hay junta". El tejado de la torre de la iglesia, al igual que pasó con el nido de las cigüeñas, se ha medio levantado con el aire. Los palos que tan trabajosamente recogieron estos animales se hallan esparcidos por el edificio y los que quedaron se tambalean. "Hay que retejar el tejado y arreglar un poco el nido, antes de que el aire lo vuelva a tirar de nuevo", te dicen en el pueblo.

Los vecinos, como en otras cosas, aportan el dinero que pueden para sostener algunas obras que son de todos. Para arreglar el tejado y colocar el pórtico de la entrada cada uno ha dado lo que ha podido. Así se hace pueblo o, mejor dicho, no se deja que se hunda. El patrón Santo Angel o el otro patrón San

con los hijos, pero he preferido quedarme aquí con una hermana. Me han dejado este trozo de tierra para que siembre cuatro ajos, alguna cebolla, habas y un corro de melones", afirma Apolonio, mientras con la pequeña azadilla escarba, hasta dejar asomar un tímido tallo de ajo.

Por la carretera se aproxima una compañía de soldados que acaban de lanzarse al vacío, luego unos cuantos jeep del ejército recorren la zona. Una zona que, tímidamente, va adquiriendo el color verdoso de los trigos que despuntan de ese terreno rojizo. "Para la semana que viene —afirma Ignacio— van a comenzar la pavimentación de las calles. Hoy han bajado a Guadalajara el alcalde y los concejales para tratar este asunto. La Diputación pone la mitad del dinero y la otra media los vecinos. Claro, ahora todo ha subido y nos costará mucho más que si lo hubiesen hecho ya hace unos años, como decían. No crea que no nos sangran, con lo que cuesta todo".

DISCOTECA Y "MACARRAS"

Cuando llegamos, no imaginábamos que un pueblo como Villaseca de Uceda tuviera discoteca. Y la tiene, y muy bien puesta. "Los fines de semana esto se llena de coches de jóvenes de los alrededores y hasta de

- La pila bautismal, labrada en piedra, es un mudo testigo de la decadencia del pueblo
- El llano se difumina en el horizonte, dejando entrever los picos nevados de Somosierra

Madrid. Ya ha habido alguna refriega", dice Apolonio.

La niebla apenas deja ver los cerros nevados de los alrededores. Al fondo se observa el del Ocejón, el cerro de la Concha, el que ellos llaman "de la carga de basura". "Antes nos regíamos por ese cerro para saber la hora. Por la sombra sabíamos si eran las diez, las once... Y no creas que nos equivocábamos". Al otro lado, quedan los picos de la miel, el cerro de San Pedro y las casas blancas que rodean a la presa del Atazar.

Ignacio ha sido de toda la vida un gran deportista. "Al final de la guerra yo tenía mucha afición y nos íbamos a los pueblos de los alrededores. Tenía todavía cuarenta y tantos años y seguía jugando. También participé en un cross que se organizó en Guadalajara y quedé el tercero, detrás de dos profesionales que vinieron de Barcelona". El deporte y el aire sano que corre por Villaseca han influido enormemente en esa eterna juventud que guarda todavía Ignacio.

Tumbado en un solano encontramos a Bernardo, con barba de un mes por lo menos, acompañado de su mujer. Son dos viejetes simpáticos. "Aquí se está mejor que en el baile. Claro que si estás con una buena moza...", comenta divertido este octogenario de barba blanquecina. Ignacio recuerda los ratos que pasaba de joven jugando a la "jaraba" en la que se llamaba plaza de la Constitución. Después nos acompaña al discopub Alenka. En las mesas de la entrada se encuentran montones de chapas, signo claro de la gran afición que hay al mus.

El jefe de la discoteca, confiesa que está quemado y que se considera comunista prosoviético. Se presentó en las pasadas elecciones por Bandera Roja y hoy es un radical que sólo ve injusticias por todos los sitios. "Te saca un tío un machete y lo único que se le ocurre al alcalde es llevarlo a su casa y dejar qué el que lo portaba se vaya tan campante. Las autoridades son cómplices de la sociedad en que vivimos". Después de no dejar títere con cabeza, afirma que "las cárceles están llenas de pobres, porque los ricos salen con fianza". El aire tranquilo de Villaseca de Uceda, contrasta con la personalidad de este hombre de carácter muy humano, pero fatalista.

Javier del CASTILLO



La tierra rojiza armoniza con el casco de la población, de la que se eleva la torre de la iglesia.

templo. Labrada en piedra de arena es un mudo testigo de la decadencia del pueblo. La portada tiene cierto valor artístico, como lo tendrían las columnas que conformaban el pórtico o porche y que fueron tiradas, según un vecino, para arreglar la puerta; puerta que ha sido recubierta de una brillante chapa de cinc. "Ahora dicen que se van a volver a poner las columnas...", afirma no muy convencido Ignacio.

se paraban en la carretera para contemplarlo. Estaba tan bien hecho que un día los mozos de Fuentelahiguera me lo quitaron por la noche para ponerlo en la plaza del pueblo, por el mes de mayo. Los toros no se arriman cuando ven la figura. Ahora las malas son las urracas". En el cielo claro se vislumbra la silueta de varios aviones. Al rato, de ellos saltan un centenar de paracaidistas. Apolonio e Ignacio afirman al

PASTRANA

Inaugurada la I Feria Apícola Regional

Un éxito inesperado

A las once de la mañana de ayer, miércoles, dio comienzo la I Feria Apícola Regional de Castilla-La Mancha, que se prolongará durante los días 28, 29 y 30 de los corrientes. El acto de inauguración tuvo lugar en un salón del Palacio Ducal, acondicionado a tal efecto y en el que se ha montado la exposición de productos apícolas e instrumentos para su explotación. Se inició con unas palabras del alcalde de la localidad, Antonio Alegre, que dijo que esta era la primera vez que se convocaba una feria de estas características en toda España y que la asistencia de gente ha rebasado todas las previsiones. Tras pedir a los responsables que apoyen el sector, ofreció a Pastrana como sede permanente de esta Feria, esperando que sea anual, y de una escuela de apicultores, para formación de todo el que lo desee.

Después tomó la palabra un representante de la Consejería de Agricultores de Castilla-La Mancha, para decir que en la actualidad las colmenas están en el 50 por 100 de las existentes hace veinte años debido, en parte, a la fuerte emigración sufrida por esta zona. Así, la entidad que él representa acogió con gran interés esta iniciativa de apicultores y asociaciones de apicultores en el sentido de celebrar una feria para potenciar el sector. La I Feria Apícola ha sido el resultado de este interés y a ella han acudido industriales del sector de toda España y una gran cantidad de público que ha desbordado los cálculos hechos al respecto. Con esta exposición sobre el nacimiento de este acontecimiento quedó inaugurada la I Feria Apícola.

Tras estas palabras, se visitaron los dos salones del Palacio Ducal que han sido acondicionados para la exposición de productos apícolas o instrumentos utilizados en esta industria. Esta muestra, debido al poco tiempo con que ha contado la organización, se pensaba que podía resultar un fracaso. Sin embargo, han acudido expositores de toda España, de tal forma que no han podido ser acogidos todos los que hubieran deseado estar presentes. Allí se pudieron ver todo tipo de instrumentos útiles para esta industria, productos derivados de la miel, tarritas con todo tipo de mieles e, incluso, una exposición de postres regionales hechos con este producto y que serán degustados el día de la clausura.

Si bien los expositores han sobrepasado las más halagüeñas previsiones, no ha sido así en el certamen de diseños de envases, cuyo premio ha quedado desierto, según decisión del jurado, por no reunir ninguno de los diseños presentados condiciones de originalidad. En este sentido, fuentes de la organización comentaron a LA PRENSA ALCARREÑA

que, además de poca presencia, no ha existido calidad.

CICLO DE CONFERENCIAS

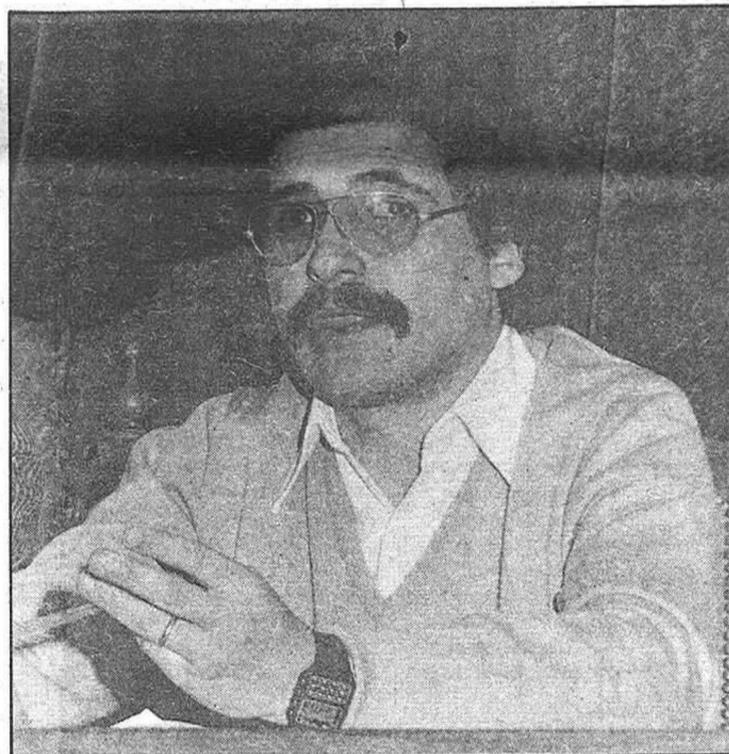
Una vez finalizado el recorrido mencionado, se pasó al salón de actos del Ayuntamiento, para asistir a la primera conferencia del ciclo que compondrá esta I Feria Apícola, y que trató sobre "Pasado, presente y futuro de la apicultura", corriendo a cargo de Antonio Gómez Pajuelo, doctor en Ciencias Biológicas y técnico del Servicio de Investigación Agraria de la Generalitat de Cataluña. Antonio Gómez es un gran experto en temas apícolas y es colaborador habitual de periódicos y revistas especializadas en este tema.

En esta conferencia se encontraban presentes el consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Leopoldo Sepúlveda Muñoz; el alcalde de la localidad, Antonio Alegre; el delegado de

ro. En este sentido, dijo que en el acto de clausura anunciará una serie de planes que tiene previstos su Consejería para servir a todos los apicultores.

Se inició así la primera conferencia. Antonio Gómez empezó diciendo que las primeras noticias sobre la abeja se remontan a hace 7.000 años, si bien en España su conocimiento es algo posterior y data de la época romana. El conferenciante dio un repaso a las diversas técnicas relacionadas con este campo a lo largo de la historia, modos de obtención de la miel, clases de colmenas, modos de colocación, proceso de modernización de las explotaciones con la electricidad, y cuantos aspectos hayan tenido relación con la apicultura.

Más adelante se refirió a la situación actual diciendo que existen tres clases de explotadores: los apicultores aficionados, los semiprofesionales y los profesionales. Los primeros tan sólo se dedican a esta industria como



Antonio Gómez Pajuelo, doctor en Ciencias Biológicas, inició el ciclo de conferencias.

Agricultura, Antonio Aberturas; y otros miembros de la Junta de Comunidades y de la comisión de Agricultura de la Diputación Provincial. El salón de actos se llenó a rebosar, teniendo que permanecer mucha gente de pie por falta de espacio.

Antes de iniciarse la conferencia, habló el consejero de Agricultura, Leopoldo Sepúlveda, que agradeció a todos los esfuerzos realizados para la consecución de esta I Feria Regional. Aseguró que la Junta pretende sacar adelante la problemática agropecuaria regional y, para ello, pondrá todo el esfuerzo necesario. Se mostró partidario de tomar acciones concretas para revitalizar el sector agrícola y hacer todo lo posible para que no todo se quede en esta Feria, sino que se siga luchando en un futu-

"hobby", los segundos obtienen con ello un importante complemento para su economía y los profesionales se dedican íntegramente y viven de los ingresos que les proporciona su explotación.

SALIR DE LA CRISIS

Se refirió también al espectacular descenso que ha sufrido en los últimos años la producción de miel. Dijo que en 1931 existían en España 1.300.000 colmenas frente a 1.100.000 de la actualidad. Por lo que respecta a la producción, ha descendido de 1.441 toneladas en 1973 a 1.192 en 1978, último año del que se tienen datos. Por otra parte, el número de colmenas existentes en España por kilómetro cuadrado es inferior en un 50 por 100 a Europa,



La asistencia de público desbordó todas las previsiones.

según los datos suministrados por Antonio Gómez.

Este notorio descenso de una industria tan tradicional en esta región, se debe a la despoblación sufrida por nuestros núcleos rurales, con que se ha dejado de cuidar este campo y más teniendo en cuenta que la apicultura es una industria que va de padres a hijos; a la utilización de pesticidas en el campo; y a una falta de enseñanza para todos los interesados en la citada técnica. En este sentido se mostró especial pre-

lebró una mesa redonda en la que se pudieron plantear cuantas cuestiones se creyeron oportunas. Mereció especial atención entre el público presente, con aplausos incluidos, la intervención de un apicultor que aseguró que la Administración no sólo no ayuda al sector sino que hace muy poco en su favor. Se refirió concretamente al Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) que cobra 100 pesetas por cada colmena que se instala en los montes y al servicio de plagas del Ministerio de Agricultura, que no repara en si se beneficia o no el ecosistema.

Dando respuesta a esta intervención, el consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Leopoldo Sepúlveda, que dijo estar totalmente en desacuerdo con el cobro de dinero por parte del ICONA por la instalación de colmenas, así como con el sistema de controlar las plagas, que debería hacerse teniendo en cuenta el resto de actividades agrícolas. No obstante, aseguró que en este aspecto su departamento todavía no tiene competencias por lo que puede hacer para solucionarlo por el momento.

EL DIA DE TOLEDO

Con el fin de facilitar las visitas desde las distintas provincias a la exposición de Pastrana, se ha organizado un sistema de visitas que permitirá que cada provincia llegue en un día distinto, con el fin de evitar aglomeraciones y facilitar el hospedaje de todos los viajeros. Ayer le correspondió el turno a Toledo y con este motivo se encontraba presente el vicepresidente de la Diputación Provincial de esta provincia.

Durante el día de hoy se desarrollarán las conferencias "Importancia de la tipificación de mieles en la comercialización", a cargo de Piedad Romero Fabre; y "La apicultura como complemento de la agricultura. Importancia económica de la polinización", a cargo de Enrique Asensio de la Sierra. De estas conferencias, que comenzarán a las once de la mañana y cuatro y media de la tarde, respectivamente, les tendremos puntualmente informados.

La asistencia de público y expositores ha desbordado todas las previsiones

ocupación por el uso indebido de pesticidas, que ocasiona grandes pérdidas en las colonias de abejas. De este modo, Antonio Gómez solicitó la colaboración de los agricultores, considerando que la polinización que llevan a cabo las abejas en el campo es extraordinariamente beneficiosa y reporta grandes beneficios para el agricultor.

También aseguró que España ha pasado de ser exportadora de este producto a importadora en los últimos años. En el año 1978 se importaron 4.000 toneladas de miel, que aproximadamente es el 50 por 100 de la producción española anual. En parte, este aumento se debe al extraordinario aumento del consumo, pero también a las facilidades arancelarias que encuentra la miel europea frente a las pocas que se le dan a la nuestra.

Por último, se concluyó la conferencia asegurando que el futuro del sector es optimista, siempre y cuando se consiga que la Administración adopte las medidas arancelarias precisas; que se potencie la miel monofloral, de gran calidad y que podrá competir con éxito con cualquier otra miel del exterior; que se cambie el sistema de colmenas y, por fin, que se potencie el nacimiento de agrupaciones de apicultores para que éstos luchan por el desarrollo de esta industria.

Una vez finalizada la exposición a que nos referimos, se ce-

C. S. E.
Fotos: ROMO

Existe una corriente importante de gente que vuelve la vista a los pueblos con la idea de instalarse allí definitivamente. En algunos casos, se trata de gente joven, cansada de la ciudad, y con un gran afán de conseguir en los pueblos de la provincia el medio de vida y la tranquilidad para su trabajo. También se está produciendo una vuelta de nuestros mayores que al llegarles el descanso de la jubilación, retornan a aquellas casas que dejaron, porque había que buscarse la vida en otro sitio.

Tanto unos como otros se están encontrando con unos servicios infraestructurales mínimos y con unas condiciones de vida aceptables. Sin embargo, los más jóvenes suelen tener problemas cuando unos desconocidos van en busca de una vivienda. Esto ha pasado y está pasando y hay varios casos que lo demuestran. Una vez que se consigue la añorada vivienda, a unos precios, con frecuencia, que no están de acuerdo con las características de las mismas, existen problemas a la hora de conseguir poner en marcha su actividad, su trabajo.

En Pozancos, el matrimonio que ha montado allí su taller de cerámica sigue esperando que la

La gente tiene recelos hacia los que vuelven al campo

No se pueden cerrar las puertas al futuro

empresa eléctrica instale la nueva línea para poder poner en marcha el horno eléctrico. Así llevan ya año y medio, mientras las piezas no pueden ser terminadas. En otro pueblo de al lado, Carabias, otro joven pidió el edificio de las escuelas para poner en él un taller de ebanistería. El edificio se está medio hundiendo y no tiene ninguna utilidad, sin embargo, el alcalde pedáneo, al que se le ha comunicado su destitución por el Ayuntamiento seguntino, se niega a dar la llave del edificio, al nuevo inquilino, a pesar de que el local se cedió por la última Corporación. Estos detalles son una muestra de la falta de interés por parte de algunos de que nuestros pueblos vayan ganando una actividad perdida.

Cuando no se ponen facilidades y los problemas se amontonan lo más fácil para muchos es desistir de su idea. Las casas están cerradas y podrían abrir sus puertas, pero hay gente empeñada en no venderlas, incluso en dejar que se hundan, si el comprador no es una persona conocida.

Es por esto, que no se puede todavía hablar de una inexistencia de barreras entre el campo y la ciudad. Creemos que es beneficioso para la vida languideciente de nuestros pueblos el que en ellos se instalen jóvenes con inquietudes, aunque con una forma de vida distinta a la autóctona. Esto es inevitable y a la vez positivo.

Ahora bien, si no se dejan de poner pegas y no se favorece a los nuevos moradores, difícil es que la corriente se consolide y que dé los frutos apetecidos. Hay que mirar al futuro con decisión, pensando que la creación de nuevos puestos de trabajo en el campo es beneficiosa, aunque sean trabajos artesanales o de cualquier tipo. Los que buscan el

campo y la tranquilidad del medio rural no pretenden ser un peso para el pueblo respectivo, sino más bien unos vecinos más que ayudarán a que el pueblo se mantenga y prospere. Abrir las puertas de viejas cerraduras y promover una reinstalación es, cuando menos, interesante y un rayo de esperanza para la continuidad de ciertos núcleos rurales. No lo estropeemos poniendo trabas y cerrando puertas que tal vez ya no habrá oportunidad de abrir.

Javi

MOLINA DE ARAGON

Los estudiantes y su fiesta

Hoy, 28 de enero viene a la mente de los estudiantes y de los que lo fueron en su día una festividad entrañable: Santo Tomás de Aquino. Para unos y otros es el olvido durante unos días de las responsabilidades académicas y otras labores. No es de extrañar, al fin y al cabo, que se trata del patrón de los estudiantes (Santo Tomás de Aquino), sin olvidar que en estos días y, concretamente, el día 31 los estudiantes de Formación Profesional también celebran la fiesta de su patrón San Juan Bosco. A tal fin, tanto la dirección de los centros como las asociaciones de padres de alumnos, han elaborado unos programas de festejos que, como es de esperar, hacen resaltar de forma brillante ambas festividades. El programa para ambas festividades es el siguiente:

Hoy a las 9 horas, golpeo de campanas, disparo de cohetes y pasacalles de una rondalla formada por alumnos del Instituto de Bachillerato Mixto "Santo Tomás de Aquino".

10 horas. Partido de fútbol entre profesores y alumnos del Instituto de Bachillerato en el campo de fútbol de la Soledad.

11 horas. Liguilla de fútbol entre alumnos del Instituto de Bachillerato. Los encuentros entre alumnos tendrán lugar en las instalaciones del colegio nacional "Virgen de la Hoz".

2.30 horas. Misa solemne en honor de Santo Tomás de Aquino.

15.30 horas. Pruebas de atletismo para alumnos de Formación Profesional, donde se entregarán medallas donadas por la Asociación de Padres, para los mejores.

17 horas. Representación teatral de la obra "La ciudad no es para mí", por los alumnos de tercer curso en el salón de actos del Instituto de Bachillerato.

19 horas. Baile en el gimnasio del Instituto de Bachillerato.

23 horas. Corrida de un toro de fuego en la plaza del Carmen.

24 horas. Chocolatada, organizada por los alumnos de tercer curso.

Mañana, día 29, seguirán las actividades festivas. A las 9 horas, competiciones deportivas, por parte de los alumnos de Formación Profesional. Seguidamente, a las 11 horas, excursión y comida organizada por el Instituto de Bachillerato.

12.30 horas. Vino español, ofrecido por el Instituto "Santo Tomás de Aquino" a las autoridades, profesores de centros docentes, asociaciones de padres y delegados de clase.

16 horas. Festival de Formación Profesional, donde se representará la obra "El verdugo de Sevilla", y se entregarán las medallas correspondientes a las pruebas atléticas.

19 horas. Baile-concurso en el gimnasio, organizado por Formación Profesional.

23 horas. Corrida de un toro de fuego.

Finalmente, el día 30, a las 11 de la mañana, tendrá lugar otra excursión, esta organizada por los alumnos de Formación Profesional. A las 19 horas, organizado conjuntamente por los institutos de Bachillerato y Formación Profesional, se proyectará una película en el cine Aguilar con entrada gratuita.

Fernando GIL

DOBLE SU PENSION CADA MES EN LA CAJA

Cada mes, diez pensionistas doblan sus haberes pasivos domiciliados en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. En el sorteo celebrado el día 25 de enero de 1982, ante notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, han resultado premiadas las pensiones domiciliadas en las siguientes cuentas:

Lib. ordinaria n.º	774	Agencia Urbana 51	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	1.498	S. Vicente de la Sonsierra	(Rioja)
Lib. ordinaria n.º	11.125	Lalueza	(Huesca)
Lib. ordinaria n.º	23.056	Canales de la Sierra	(Rioja)
Lib. ordinaria n.º	302	Agencia Urbana 1	Teruel
Lib. ordinaria n.º	1.544	Pte. Sardas (Sabiñánigo)	(Huesca)
Lib. ordinaria n.º	59	Agencia Urbana 2	Guadalajara
Lib. ordinaria n.º	24.107	Valdealgofra	(Teruel)
Cta. corriente n.º	1.233	Agencia Urbana 15	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	4.263	Agencia Urbana 28	Zaragoza



Estos sorteos mensuales son exclusivos para los pensionistas que cobran sus haberes pasivos a través de la Caja, con independencia de otras ventajas que les proporciona la domiciliación de su pensión.

AGRICULTURA - GANADERIA - AGRICULTURA

Distintos usos de los desinfectantes

Desinfección de suelos

• Para conseguir que el tratamiento sea selectivo es necesario conocer algunas características de los parásitos que condicionan la desinfección del suelo

La desinfección de suelos está tomando el carácter de ser una práctica más de cultivo.

Para saber lo que tenemos que tratar en la desinfección de los suelos debemos tener en cuenta las enfermedades criptogámicas del suelo, y dentro de éstas, establecer un diagnóstico exacto del agente patógeno causante.

Cuando tengamos diagnosticada la enfermedad con precisión puede emprenderse un plan de lucha.

Los tratamientos del suelo son costosos, cualquier error en la identificación del parásito supone en el mejor de los casos un gasto innecesario, sin que pueda justificarse por las ventajas accesorias derivadas de los tratamientos: acción herbicida, aumento de vigor y del rendimiento de las plantas.

Al ser costosa la desinfección del suelo, sólo puede realizarse con rentabilidad, en cultivos intensivos y superficies limitadas. Sin embargo técnicamente es viable, puesto que existen productos y métodos de aplicación suficientemente experimentados.

El suelo, medio vivo por excelencia, donde viven los microorganismos fitopatógenos, donde también desarrollan su actividad multitud de agentes beneficiosos que interesa conservar.

Para conseguir que el tratamiento sea selectivo, que destruya lo nocivo y respete lo beneficioso, es necesario conocer algunas características de los parásitos, que condicionan la desinfección del suelo, como son: a) la sensibilidad específica a los tratamientos; b) su actividad en las diferentes zonas del suelo, c) sus proce-

sos de desarrollo y de conservación; d) sus condiciones de actividad con relación a las plantas.

REACCION A LOS TRATAMIENTOS

Para elegir los medios de lucha con conocimiento de causa es imprescindible conocer las reacciones o resistencias que presente cada parásito particularmente con relación a cada producto; además, cada producto actúa de un modo diferente.

ACTIVIDAD EN LAS DIFERENTES ZONAS DEL SUELO

Las podredumbres del semillero y las podredumbres del suelo están causadas por parásitos activos en la superficie del suelo o en sus primeros centímetros.

Pueden ser controlados mediante desinfección poco profunda: acción poco prolongada del vapor de agua o aplicación al suelo (por pulverización, espolvoreo o con el agua de riego) de productos de acción limitada.

Aproximadamente hasta una profundidad de treinta centímetros actúan otros parásitos, que atacan a las raíces, tubérculos, bulbos, etc. Contra ellos es necesario utilizar fumigantes o productos volátiles muy tóxicos.

Otros actúan hasta más de un metro de profundidad, como son los agentes responsables de la traqueomicosis que pueden penetrar en las raíces situadas profundamente.

La lucha en este caso es más difícil, pero cada vez más posible recurriendo a la resistencia varietal, al empleo de portainjertos especiales, o

a ciertos fungicidas sistemáticos. La desinfección clásica del suelo es menos segura.

PROCESO DE DESARROLLO Y CONSERVACION DE LOS PARASITOS DEL SUELO

Para destruir los parásitos con la desinfección del suelo interesa que estos estén en actividad en el momento del tratamiento. A veces se aconseja desinfectar el suelo inmediatamente después de levantar el cultivo contaminado, dado que entonces están los parásitos esencialmente en forma activa, pero tiene el inconveniente de que en este momento son excesivamente abundantes.

Cuando los hongos tienen el micelio son más fácilmente controlables por los tratamientos que cuando han formado esporas, esclerocios o rizomorfos.

Suelen persistir los patógenos en los restos de las plantas presentes en el suelo, estando entonces condicionada la eficacia de la desinfección a la capacidad de penetración de los fungicidas en la materia orgánica.

ACCION DE LOS HONGOS PARASITOS CON RESPECTO A LAS PLANTAS

La acción parasitaria de los fitopatógenos puede ser eliminada por algunos factores naturales.

Dependiente del tipo de enfermedad, es muy variable la concentración de gérmenes peligrosos para el cultivo. Las enfermedades de podre-



dumbre se manifiestan cuando los gérmenes se han multiplicado hasta alcanzar un nivel adecuado, mientras que hasta un pequeño número de parásitos en el suelo pueda provocar una traqueomicosis, enfermedad grave y además difícil de combatir.

CONSIDERACIONES SOBRE LA APLICACION DE DESINFECTANTES DE SUELOS

Existe una normativa general encaminada a obtener los resultados esperados con la aplicación de los distintos productos empleados en la desinfección de suelos. Es conveniente tener presente unas consideraciones generales sobre la aplicación de los productos químicos.

Los agentes patógenos deben encontrarse activos, de otro modo no serían sensibles al tratamiento; la lucha contra las formas latentes no enquistadas no tienen objeto.

El terreno se debe dejar limpio de restos vegetales antes del tratamiento.

El suelo debe estar bien aireado y húmedo; para ello se dará una labor de arada y otra de grada unos quince días antes del tratamiento y regarla después.

Los restos de cosechas anteriores deben eliminarse, al menos dejar transcurrir el tiempo suficiente para que se descompongan.

En el caso de suelos enarenados se debe dar un riego cinco y ocho días antes de la aplicación, según características del terreno.

Fuertes estercoladuras disminuyen el efecto de los desinfectantes.

La profundidad de localización será mayor en los suelos ligeros que en los fuertes.

Cuando se apliquen productos emulsionables convendrá a los pocos días dar un ligero riego.

Al efectuar la labor de aireación se debe tener mucho cuidado de no sobrepasar la profundidad del tratamiento para evitar la mezcla de suelo tratado y no tratado.

El tiempo de espera entre el tratamiento y la puesta en cultivo dependerá de: temperatura, clase de suelo, tipo de producto...

Cuando se siembra judía sobre terrenos recién desinfectados, se debe tener precaución con los abonos nitrogenados por la tendencia a enviarse este cultivo.

F. G. P.

La catástrofe producida por la sequía a lo largo de 1981 y cuyas consecuencias se van a seguir arrastrando en un futuro inmediato, a lo largo de 1982, es de tal magnitud, que en el presente informe vamos a omitir, por obviar, la descripción detallada de los daños, no entrando en valoraciones ni datos, siempre dispares, más o menos discutibles, teniendo en cuenta que estos son muy importantes en algunas áreas geográficas concretas.

Si hemos de decir que nos sumamos a las voces de aquellos que plantean que la situación ha llegado a tal punto de gravedad, no sólo para el sector agrario sino también, y peor aún, por lo que puede significar para la población afectada, en lo que a abastecimiento de agua a las ciudades se refiere, con las secuelas sanitarias, etcétera, que exige una respuesta solidaria del conjunto y no sólo de los departamentos teóricamente afectados. Esto a nivel provincial habrá de traducirse en una ampliación del marco en que hasta ahora se venía desarrollando el seguimiento de los daños y la distribución de las ayudas, es decir, incluyendo además de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura al Gobierno Civil, de tal forma que permita la actuación coordinada de todos los ministerios que tengan algo que aportar, así como de otros organismos como Diputación, Confederación Hidrográfica, Comunidades de Regantes, etcétera y naturalmente las organizaciones agrarias. A nivel estatal esto se concreta en la decisiva participación del Ministerio de Obras Públicas, el Instituto Geológico y Protección Civil; además del Ministerio de Agricultura y su organismo autónomo el IRYDA.

A lo largo de 1981 se ha producido una importante caída de la producción final agraria (PFA) debida a la sequía y a las restantes catástrofes naturales que ha padecido nuestro

Ante los daños producidos por la sequía

Nuevas ayudas propuestas por la COAG

país. Esta caída de la producción final, que ya es grave en su proyección en las estadísticas globales, se incrementa en los análisis geográficos y/o sectoriales. Indudablemente, esta caída de la PFA tiene una repercusión en la caída de la renta global del sector, con implicaciones diferenciadas a nivel geográfico y sectorial.

Como ya hemos dicho esta caída de la PFA se debe a causas extraordinarias y debe tener un tratamiento igualmente extraordinario, vía subvención directa y créditos subvencionados, dirigidos directamente a los que han sido afectados y en especial a las pequeñas explotaciones que no disponen de recursos financieros para hacer frente a una catástrofe de este calibre.

Por lo tanto, el tratamiento de este problema debe solucionarse en las mesas de la sequía y quedar resuelto de cara a la próxima negociación de precios.

Entre las fórmulas utilizadas para esta recuperación de la renta, proponemos además de las subvenciones directas, los créditos subvencionados y la exención de impuestos y Seguridad Social medidas encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los agricultores, y que son ya viejas aspiraciones. En concreto, proponemos que los autónomos del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social tengan derecho a la prestación proinvalidez transitoria y que la nueva Ley de Financiación de la Administración tenga una política especial hacia los autónomos.

PLAN DE ACTUACION

A la hora de encarar una serie de acciones destinadas a paliar en la medida de lo posible la gravedad de la situación, es necesario hacerlo desde una doble perspectiva:

—Medidas de carácter general a corto y medio plazo.

—Medidas de carácter sectorial que tengan en cuenta no sólo los daños ya producidos de forma irreversible en los distintos cultivos y ganadería, sino los fundamentales previsibles a lo largo de 1982.

Entre las primeras son imprescindibles las siguientes:

1. Elaboración de un Plan de Distribución de los Recursos Hidráulicos disponibles actualmente y de las previsibles disponibilidades para la próxima campaña, estableciendo claramente las prioridades en esta distribución: Abastecimiento a población, ganadería, cultivos perennes, restos de cultivos.

Lógicamente de aquí deberá derivarse la orientación y potenciación de determinados cultivos en detrimento de otros que necesitan más agua, pero este punto lo trataremos en otro apartado del presente documento.

En estos momentos en que se nos plantea una escasez grave de agua sin solución a corto plazo, se hace más importante conseguir una gestión democrática de la misma, para lo cual es necesaria la presencia de las organizaciones profesionales de agricultores en las Confederaciones Hidrográficas. Hasta tanto eso se produce es necesario institucionalizar

los contactos entre ambas instancias, garantizando la participación de las primeras en la gestión del agua.

En el mismo sentido es muy importante coordinar las competencias sobre aguas del MOPU, el MAPA y el IRYDA.

2. Plan de Captación de nuevos Recursos Hidráulicos, fundamentalmente el inmediato inicio de la construcción de nuevos embalses e intensificación de captaciones de aguas subterráneas. En estos temas tiene un gran papel el IRYDA como tal organismo y a través de la empresa de servicios TRAGSA.

3. Incremento de los fondos del E. Comunitario, teniendo en cuenta la pérdida de jornales que la situación agraria está provocando, sobre todo en los regadíos de la próxima campaña.

4. Medidas de ayudas fiscales en las zonas más perjudicadas por la sequía y, en especial, para las pequeñas explotaciones. Dada la gravedad de la situación éstos sólo pueden consistir en Exenciones del pago de la contribución y las cuotas de la Seguridad Social agraria y demás impuestos; como ha sido aprobado en el Parlamento.

5. Exención o reducción en su caso del canon de riego en las zonas regables que no dispongan de agua o sólo la tengan parcialmente.

6. Ante la imposibilidad de más endeudamiento de la explotación familiar y aplicando la filosofía aprobada en el Parlamento de dirigir las ayudas especialmente a las pequeñas explotaciones, proponemos que a todas

las explotaciones den una subvención directa con un tope de 200.000 pesetas por explotación. De estas al menos 100.000 podrían darse en medios de producción.

MEDIDAS DE CARACTER SECTORIAL

1. Todas las ayudas antes descritas deben aplicarse para todos aquellos cultivos que hayan tenido daños, no únicamente cereales y ganado extensivo de carne. En concreto, deben acogerse producciones como ganado de leche, olivar, viñedo, almendra girasol,...

2. Puesta en marcha de una política de semillas selectas negociadas de nuestra geografía y de salida comercial a las semillas producidas por el INIA.

3. Previamente a la negociación de precios se debe estudiar detenidamente en la FORPPA y la DGPA la salida que se va a dar a los regadíos que este año no dispondrán de suficiente agua, desde la doble perspectiva de arbitrar medidas para promocionar cultivos posibles, dar una subvención directa a las explotaciones pequeñas que tengan que rebajar la intensidad de los cultivos y se incentiven aquellos cultivos que aseguren el autoabastecimiento mínimo en temas como piensos.

Dentro de esto serán de máxima importancia temas como los siguientes:

—renegociación del plan de expansión del algodón, con un informe específico para el año siguiente.

—alternativa a las zonas arroceras andaluzas y extremeñas.

—búsqueda de alternativas para los regadíos andaluces y extremeños, para lo que habrá que introducir modificaciones en las regulaciones de otras campañas como la remolacha.

—promoción de las cebadas para compensar la previsible disminución del cultivo del maíz en las zonas antes mencionadas.

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.

Sección de Carlos ROMERO

Reconocimiento de las comunidades de base

El pasado día 15 del presente mes la Delegación de Agentes de Pastoral de la Diócesis de Madrid envió una comunicación a los sacerdotes sobre "La comunidad en la vida y ministerio del sacerdote". Comienza la comunicación afirmando que desde hace dos decenios se ha producido una profunda crisis de identidad en los sacerdotes. Esta crisis venía planteada con tal profundidad que "afectaba en el sacerdote al hombre, al cristiano y la ministro". De ahí su gravedad y radicalidad.

Pasa la comunicación a afirmar que "el camino de reencuentro del sacerdote consigo mismo, que no se encontraba ni en los libros ni en las revistas, estaba, sin embargo, en la vida". Mas concretamente, dice el escrito, han sido, en buena parte, las nuevas comunidades eclesiales el lugar teológico vital-pastoral donde muchos sacerdotes han experimentado un proceso de reengendración de una nueva manera de ser, de estar y de hacer en la Iglesia e, indirectamente, en la sociedad".

El consejo Presbiteral de la Diócesis de Madrid, dadas las experiencias positivas que del testimonio de muchos sacerdotes se derivan "movido por el espíritu del Concilio y dócil a los signos de los tiempos, reconoce que, entre las vías para encontrar el verdadero carisma y la nueva identidad del ministerio presbiteral, se ha mostrado particularmente eficaz el ejercicio del ministerio dentro de las pequeñas comunidades eclesiales".

La Delegación de Agentes de Pastoral indica, como reflexionando ya por el Consejo Presbiteral, muchos de los aspectos positivos que esta nueva forma de vivir el ministerio aporta a los sacerdotes integrados en pequeñas comunidades eclesiales.

"Les renueva a los sacerdotes en profundidad, dice la Delegación, la imagen de la Iglesia, al experimentarla como comunión fraternal. El sacerdote adquiere un talante sencillo y servicial... aprende a situarse en ella, fundamen-

talmente, como oyente de la Palabra y discípulo con los demás hermanos para así poder ser maestro humilde entre ellos. Valora la escucha de los creyentes y la postura, hoy tan importante, de búsqueda humilde y paciente de la voluntad de Dios, en fidelidad al Evangelio y a los signos del Espíritu a través de los acontecimientos".

Indica la comunicación de la Delegación como esta nueva forma de presencia sacerdotal en medio de pequeñas comunidades eclesiales, renueva el lenguaje de los sacerdotes llegando este a ser menos teórico "más incisivo, concreto e histórico, más encarnado y vital". La comunidad por ser un lugar de encuentro personal, de comunión de ideales, ayuda a los sacerdotes "a tomar postura en la vida de los hombres y en los problemas angustiantes de la sociedad. Muchas veces, continúa diciendo, es para él instancia crítica que le cuestiona su fidelidad a Jesucristo y su opción preferencial por los pobres".

La Delegación de Agentes de Pastoral llega a afirmar lo que en algunos sectores de nuestro clero interpretan como injerencia política de los sacerdotes, cuando valora como positivo el hecho de que "la pequeña comunidad se convierte para el sacerdote en lugar privilegiado de evangelización de sí mismo y de los demás", pues, "la vida entera de la comunidad le interpela continuamente, al intercomunicarse entre los miembros las experiencias personales de la fe, al profundizar en la inteligencia del Mensaje, al solidarizarse con los pobres y los problemas sociales acuciantes".

Termina la comunicación de la Delegación haciendo un llamamiento a todos los sacerdotes para que "miren con simpatía el movimiento de las pequeñas comunidades eclesiales, acogiéndolas con benevolencia y comprensión, tratando de descubrir, más allá de los defectos, que pueden tener, los muchos valores en ellas contenidos".



CAMPAÑA EUROPEA PARA EL RENACIMIENTO DE LA CIUDAD

CONCURSO-SELECCION DE PROYECTOS O REALIZACIONES SOBRE LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE URBANO

INTRODUCCION

El Consejo de Europa ha organizado durante 1980-81 una gran campaña para la mejora de la vida urbana en Europa.

Esta "Campaña Europea para el Renacimiento de la Ciudad" ha tenido como slogan "Ciudades para vivir" y desarrolló su acción en los veintinueve países miembros del Consejo de Europa, en relación con cinco temas principales:

- la mejora de la calidad del medio ambiente urbano,
- la rehabilitación de construcciones, viviendas y barrios antiguos,
- la creación de actividades sociales, culturales y económicas,
- la realización del desarrollo y de la participación comunitaria,
- el papel de los poderes locales.

La Campaña es una respuesta oportuna y necesaria a algunos de los problemas conocidos que presenta hoy día la vida urbana; decadencia como consecuencia de la desaparición de empleos tradicionales; insuficiencia de equipamiento e infraestructuras; a veces, una excesiva especialización dentro de una estrecha gama de actividades; amplitud del trasiego diario de personas que trabajan en las ciudades pero que residen en el campo; soledad, anonimato y aislamiento, consecuencias directas de la dimensión de las ciudades; ruido, contaminación, circulación intensa; ambiente agresivo de hormigón, acero y vidrio, donde los ciudadanos se ven privados de toda participación real en las decisiones que afectan a la ciudad.

En cada país han sido invitados a participar en la campaña todos aquellos que tienen una influencia directa sobre la calidad de nuestra vida en las ciudades:

- las administraciones nacionales;
- los poderes locales y regionales;
- los especialistas (arquitectos, urbanistas, economistas, ingenieros civiles, geógrafos, sociólogos, etc.);
- las organizaciones no gubernamentales y asociaciones privadas;
- las escuelas y la juventud;
- los ciudadanos en general.

La Campaña fue lanzada en Londres los días 21 y 22 de octubre de 1980, con ocasión de la quinta sesión de la Conferencia Europea de Ministros Responsables de la Ordenación del Territorio. Su duración aproximada será de doce meses y finalizará con una importante conferencia que tendrá lugar a principio de 1982 en Berlín.

A través de esta campaña, el Consejo de Europa trata de identificar y de dar a conocer ciertas soluciones encaminadas a mejorar la vida de la ciudad. Esta campaña facilitará el intercambio de experiencias entre los países e impulsará a los poderes públicos a considerar la mejora de la vida urbana como una misión permanente y, sobre todo, se esforzará en solicitar la opinión de los habitantes de las mismas ciudades, que son los que más pueden hacer y decir a este respecto.

Objeto del Concurso. El presente concurso tiene como objeto seleccionar proyectos y realizaciones destacados, realizados durante los dos últimos años con los mismos objetivos de la campaña.

BASES

1. Trabajos objetos del concurso. Son objeto del Concurso cualquier tipo de proyecto o realización llevados a cabo en los dos últimos años (1980-1981) para la mejora de la calidad del medio ambiente urbano o mejora de la calidad de vida ciudadana, realizados bien directamente por participación ciudadana, bien a través de Asociaciones, Colegios Profesionales u otras Asociaciones públicas o privadas.

2. Exclusiones. Quedan excluidos del concurso las realizaciones llevadas a cabo por la Administración del Estado, así como las realizaciones ya premiadas en otros concursos.

3. Documentación. La documentación a presentar consistirá en una Memoria con extensión de dos a seis folios, escrita a doble espacio, en la que se indicarán las características de la realización o proyecto y las personas o entidades responsables del trabajo. La documentación gráfica constará de un máximo de 25 diapositivas, que den idea suficiente de la realización efectuada o proyecto, y a ser posible también, de la situación actual.

4. Presentación. La presentación se realizará por cualquier persona pública o privada que represente a las personas o equipo que hayan intervenido en la realización o proyecto.

5. Plazo. El plazo de presentación de la documentación se extiende desde los días en que se haga la difusión de las bases en los medios de comunicación hasta el día 27 de febrero de 1982.

6. Jurado. El Jurado se seleccionará entre los miembros del Comité Consultivo, que está integrado por representantes de las siguientes Asociaciones:

- CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA.
- INSTITUTO DE INGENIERIA DE ESPAÑA.
- ASOCIACION DE INGENIEROS GEOGRAFOS.
- COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.
- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS DE MADRID.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL.
- COLEGIO OFICIAL DE LICENCIADOS Y DOCTORES EN CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA.
- CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA.
- HISPANIA NOSTRA.
- ASOCIACION ESPAÑOLA DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACION (ASELCA).
- CIRCULO DE AMIGOS DE LAS FLORES Y LAS PLANTAS.
- COMITE NACIONAL ESPAÑOL DEL CONSEJO DE MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS (ICOMOS).
- ASOCIACION DE LA DEFENSA ECOLOGIA Y DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO (ADELPHA).
- FUNDACION PARA LA ECOLOGIA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.
- CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA.
- COLEGIO DE INGENIEROS DE MONTES.
- CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS.
- ASOCIACIONES DE INGENIEROS MUNICIPALES.
- DELEGACION ESPAÑOLA DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE URBANISTAS (AIU).
- COORDINADORA ESTATAL DE MINUSVALIDOS FISICOS DE ESPAÑA.

Distinciones. El Jurado concederá placas conmemorativas a las mejores realizaciones y medallas conmemorativas y diplomas para las entidades y particulares cuyas actuaciones se juzguen más destacadas.

8. Propiedad de los trabajos. Los trabajos que sean distinguidos por el Jurado quedarán de propiedad del CEOTMA, como Secretariado Permanente de la Campaña, el cual podrá difundirlos citando, en todo caso, las personas o entidades que los hayan realizado.

9. Consultas. Las consultas sobre este concurso se dirigirán al Secretariado Permanente de la Campaña, CEOTMA. MOPU (Nuevos Ministerios. Paseo de la Castellana. Madrid) antes del día 15 de febrero.

Secretariado Permanente del Comité Nacional Español: CEOTMA. MOPU: Paseo de la Castellana, 67 - MADRID, 3.



Acordado por la Comisión Municipal Permanente

Javier Irizar asistirá en Lanzarote a la próxima reunión de alcaldes

El pasado día 26 se celebró en el Ayuntamiento de Guadalajara, sesión de la Comisión Municipal Permanente, con asistencia, además del alcalde presidente, Javier de Irizar, de los concejales, Alvaro Hernando, Carlos Torres, Leandro Cros, Fernando Planelles, Pedro Santiago y Juan Ignacio Begofía.

En la misma, se acordó hacer constar en acta la felicitación de la Corporación a la Sección de Vías y Obras, por la rapidez y perfección en la realización de los trabajos de confección de los proyectos de obras del Plan de Actuación para 1982, pasándose seguidamente a conceder licencia de apertura de establecimientos a Agustín de Castro, para clínica veterinaria, y a Marcelino Lozano, para pub-cafetería.

Se concedió la baja del Impuesto de Radicación y demás exenciones a José Campamor, así como la licencia para instalación de rótulos a Ricardo Iglesia, a Galefrut, S. A., a Luis Mariano Escobar, a Dolores Jimeno Palomares y a José Luis Mendieta.

En cuanto a recursos, se denegó el interpuesto por la Asociación Gran Fraternidad Universal, contra liquidación del Impuesto sobre Publicidad, no así el de establecimientos Hernando contra liquidación también del Impuesto sobre Publicidad.

Sobre rótulos luminosos, se impusieron las condiciones para el funcionamiento de los luminosos que la empresa Galefrut tiene instalado en General Moscardó Guzmán, para evitar molestias a los vecinos, como consecuencia de la reclamación efectuada.

CERTIFICACIONES

También se aprobaron certificaciones de obras y servicios del mes de enero y de instalación de semáforos en la Avenida del Ejército, aprobándose igualmente la liquidación del Impuesto de Circulación, por los vehículos matriculados en el mes de diciembre de 1981; denegándose el recurso por petición de Pedro García por el Impuesto de los Ejercicios de 1979 y 1980.

En el capítulo de los acuerdos, se decidió que se arreglen las placas de mármol de los radiadores de la planta noble del Ayuntamiento y que todos los bienes patrimoniales de este Ayuntamiento sean sometidos a la Comisión de Patrimonio para su dictamen y propuesta.

VISITA A LA MANCOMUNIDAD

Se acordó también en esta sesión, pasar al Delegado de

Cultura el acuerdo de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, sobre visita de escolares a la planta de tratamiento de agua potable, así como requerir al propietario del Mesón La Colmena, sito en Moscardó Guzmán, para que presente en el término de un mes, la documentación que acredite fehacientemente el cumplimiento de la condición de la licencia que se le concedió sobre evacuación de humos de la cocina de dicho mesón y que hasta tanto se compruebe el exacto cumplimiento de dicha condición no pueda utilizar la cocina de dicho establecimiento.

Siguiendo con los acuerdos, se decidió admitir aval bancario a la empresa Ibervial, para garantizar el pago de la liquidación de las tasas correspondientes a la licencia de construcción.

Se acordó igualmente que por el alcalde se decreta la paralización de las obras de construcción sin licencia de una marquesina a Aurelio Rodríguez y que se le requiera para que en el plazo de dos meses, presente la documentación necesaria sobre la posible legalización de dichas obras.

En igual sentido se acordó sobre las obras que realiza Ambrosio y Santos Condado.

MULTAS

También se acordó la Comisión, imponer a Carmen y Pilar Motifo, 5.000 pesetas de multa por realizar obras sin licencia, y que el señor alcalde decreta la paralización de las mismas y requerimiento a los infractores para que presenten la documentación correspondiente, sobre la posible legalización de las mismas, que en su día, de resultar legalizables, serán liquidadas con el duplo de los derechos que marca la Ordenanza correspondiente.

Por otro lado, se denegaron los recursos de reposición interpuestos por José Luis Abejón y Daniel de Pablo, contra sanciones por infracción de las reglas de circulación urbana, así como la petición de Antonio Parra, sobre aplazamiento de pago en el Impuesto de Plusvalía y en el mismo caso los de José Loeches, Felisa Abad y José Miguel García; acordándose dejar sobre la mesa para informe, los expedientes que se tramitan a virtud de recursos interpuestos contra varias liquidaciones de Plusvalía, concretamente los números 1.598 a 1.601 y 1.603 a 1.606 de 1979.

En licencia de obras se acordó pasar a la Comisión de Infraestructura y Urbanismo el expediente sobre cédula

urbanística, solicitado por Andrés Taberné, sobre el solar y finca sita en Francisco Cuesta, 4 y 6.

Posteriormente se acordó pasar a dictamen y aprobar, según el informe y dictamen de la Comisión de Urbanismo, el anteproyecto de acondicionamiento del Palacio Brianda de Mendoza, a Escuela de Artes Aplicadas.

Se concedió licencia al Parque Móvil de Ministerios, para acceso independiente a los sótanos del edificio donde está instalado dicho parque y a José Moranchel para la construcción de nave-almacén agropecuario en el Paraje de las Ramblas.

A propuesta del señor Torres, se acordó que por cuenta del Ayuntamiento se proceda a la plantación de los jardines de la entrada del edificio de la Cruz Roja.

APROBADO EL PRESUPUESTO PARA IR A THIAIS

A propuesta en este caso del alcalde se acordó aprobar la justificación de gastos de la visita de los representantes de la municipalidad inglesa de Nuneaton, así como autorizar el presupuesto para el desplazamiento de dos representantes de este Ayuntamiento a la ciudad francesa de Thiais, para concertar el Plan de intercambios del presente año 1982.

Se acordó igualmente, que el señor alcalde asista a la reunión de alcaldes de Capitales de Provincias que tendrá lugar en la isla de Lanzarote y a propuesta del propio alcalde, aceptar el nombramiento como miembro de la Comisión de Gobierno a Javier López, dándose cuenta por el alcalde a la Comisión, de que al amparo de las facultades que le concede la normativa vigente, había designado como Secretaria Particular de la Alcaldía Presidencia a Ana del Campo.

A propuesta del concejal de Parques y Jardines, se acordó se libre 40.000 pesetas a justificar, para la adquisición de árboles de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura.

Por último, se acordó que la Comisión de Compras juntamente con el Delegado del Servicio de Limpieza y Recogida de Basuras, examine en unión de los Técnicos de la Corporación las ofertas presentadas al concurso para adjudicación del servicio de recogida de basuras y limpieza varía, a los efectos de formular la propuesta de adjudicación de dicho concurso. Tras este último acuerdo se dio por concluida la sesión.

Ayer, los autores del robo de la juguetería Alcarreña

Pasaron a disposición del Tribunal Tutelar de Menores

En la mañana de ayer se pusieron a disposición del Tribunal Tutelar de Menores, a los diez menores, de edades comprendidas entre los 10 y 14 años, que el pasado domingo perpetraron un robo en la Juguetería Alcarreña, sita en la calle Benito Hernando. Los autores del hecho, después de penetrar en el

mencionado establecimiento, para lo que realizaron graves destrozos, se llevaron varias bicicletas así como juguetes de todo tipo, aunque tras la localización de los mismos, los pasados días 25 y 26, ha podido ser recuperado la práctica totalidad de lo sustraído.

Aplazada para el día 1 la sesión de Pleno extraordinario

Los estatutos del Centro Municipal de Cultura, a la espera

Aunque sin confirmación oficial, parece ser que la sesión de Pleno extraordinario que estaba convocada para el día 28, sufrirá un aplazamiento hasta el día 1 de febrero.

Como ya les informamos en su día, esta convocatoria despertaba una gran expectación dado que en el orden del día de la misma, según la nota recibida por el Ayuntamiento, se incluía la ratificación de los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente sobre contratación de personal y discusión y aprobación de los puntos de la Plantilla de Personal que quedaron pendientes

en la sesión del día 15 de enero.

Por otro lado, el segundo punto era el relativo a la discusión de los Estatutos del Centro Municipal de Cultura, cuyo aplazamiento, en varias ocasiones, ha motivado la dimisión del concejal delegado de Cultura, Angel García Méndez.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA EDICTO

Don Fernando Diges Aragonés solicita autorización para transmisión licencia de apertura de taller reparación vehículos, en la calle Padre Melchor Cano, núm. 20, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 26 de enero de 1982
EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible

Creaciones

ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

Organizado por ADAE para alumnos de formación profesional, rama eléctrica

Curso de instalaciones eléctricas en los edificios

A las diez de la mañana de hoy, dará comienzo en el Instituto Politécnico de Formación Profesional Luis de Lucena, un curso de instalaciones eléctricas en los edificios, destinado a los alumnos de 2.º y 3.º de segundo grado de formación profesional, rama eléctrica, que cursan sus estudios en el mencionado centro educativo.

Tanto la iniciativa como la organización del curso, está a cargo de la Asociación de Aplicaciones de la Electricidad (ADAE), que está llevando a cabo una gran campaña de divulgación en los hogares, la industria e incluso en los colegios, sobre el uso racional de la energía eléctrica en evitación de accidentes, así como sobre el ahorro de energía, pues una buena instalación eléctrica siempre supone una seguridad y un ahorro para el consumidor. Este es precisamente uno de los objetivos primordiales de ADAE, difundir todas aquellas aplicaciones que lleven aparejadas una seguridad y un ahorro de energía. Dentro de esta labor de divulgación, tiene especial importancia la impartición de unos cursos al personal especializado, dentro del campo de la electricidad, por lo que se han escogido precisamente a los alumnos que próximamente van a finalizar sus estudios sobre esta materia, como objetivo de este curso, y éstos son los alumnos de segundo y tercer curso de formación profesional, rama eléctrica, del Instituto Politécnico Luis de Lucena de nuestra ciudad, que es el único centro de la provincia donde hay alumnos con el mencionado nivel de estudios, por lo que éste ha sido el único motivo que ha

guiado a ADAE para la impartición de este curso a los mencionados alumnos, según nos ha comunicado el coordinador provincial de formación profesional, Sergio López.

El número de alumnos, dentro de la rama eléctrica, que realizan el segundo grado de formación profesional en el centro anteriormente citado, es de unos 66, de los cuales treinta aproximadamente asistirán a este curso, que son los integrantes de los últimos cursos del nivel educativo señalado. Este curso de instalaciones eléctricas en los edificios que es de carácter intensivo, comenzará a las diez de la mañana, como dijimos anteriormente, y su clausura está prevista para las seis de la tarde, con la correspondiente entrega de diplomas acreditativos, que suponen una serie de ventajas para el futuro profesional de estos jóvenes estudiantes de formación profesional, dentro del sector de la electricidad.

La impartición de este curso estará a cargo de José Carlos Toledano, jefe de la sección de formación de la delegación centro de ADAE; Carlos Torres, ingeniero técnico industrial de Unión Eléctrica, y un técnico de la delegación provincial de Industria y Energía. En esta actividad docente se desarrollarán diversas materias, como son, grados de electrificación de una vivienda, cálculo de cargas de un edificio, instalaciones de enlace, cuadro general de mandos y protección, instalaciones del interior de una vivienda, así como el reglamento electrotécnico para baja tensión.

C. D. V.

En el concurso infantil sobre la Constitución

Ningún premio para Guadalajara

La fortuna no ha acompañado a los trabajos, que presentados por niños de nuestra provincia, participaban en la fase nacional del concurso sobre la Constitución española, en las modalidades de redacción y carteles. En la primera de ellas, el primer premio ha recaído en la representante de Teruel, mientras que

en el apartado de carteles, los ganadores del primer premio son naturales de Córdoba.

En la elección de los trabajos ganadores han intervenido conocidos personajes de la cultura española, como es el caso de Raúl Morodo, Gloria Fuertes, Carlos Ollero, Carmela García-Moreno y otros.

Cincuentenario del Colegio de Arquitectos en Guadalajara

La música manierista y barroca, en la Iglesia de Santiago

Después del concierto celebrado en la noche del martes, esta tarde se completan las actividades culturales programadas para el cincuentenario del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid en Guadalajara. A las ocho, en la iglesia de Santiago, actuará el Grupo de Música Barroca de Madrid. El programa elegido para hoy está integrado por las siguientes obras y autores:

"Dos canciones", de Sebastián Durón (1650-1720); "Trío-Sonata", de J. F. Fasch (1688-1758); "Trío-Sonata", de Telemann (1681-1767). La segunda parte está compuesta por un "Trío-Suite", de M. Locke y un "Trío-Suite" de J. A. Reinken, ambas de los siglos XVII y XVIII.

El Grupo de Música Barroca de Madrid nació como una agrupación musical que daba cabida también al elemento vocal, fijándose como meta la interpretación y difusión de la música corres-

pondiente al período manierista y barroco, con especial incidencia en el acervo español de ese tiempo. El Grupo está integrado por profesores de la Orquesta Nacional de España, disponiendo de un amplio repertorio en colaboración con acreditados musicólogos y profesores especializados en esta época musical.

Violín, viola, viola de gamba y clave, además de las ocasionales intervenciones de voces tenor y soprano, son los instrumentos que permiten al oyente un acercamiento a las expresiones musicales de los siglos XVII y XVIII, siempre cuidando respetar hasta el máximo las formas y concepciones de la época. Como se recoge en el programa de mano editado para esta ocasión, la música instrumental barroca gira alrededor del "basso continuo", con el máximo esplendor de estos siglos del violín, el clave y el órgano. Instrumentistas y "lu-

thieres" —cabe recordar a Guernerius, Amati y Strádivarius— dieron el gran paso, permitiendo la perfección que se ha consolidado en nuestros días, desde su cuna primitiva en Italia.

REUNION DEL COAM

Dentro de los actos conmemorativos del cincuentenario de la fundación de la delegación del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid en Guadalajara, a las seis de la tarde de hoy, jueves, se reunirá en la sede colegial de la delegación la Comisión de Asuntos Tecnológicos del COAM. Asimismo, con un acto más de confraternización, a las cuatro de la tarde de mañana tendrá lugar un partido de fútbol en el estadio "Pedro Escartín". En él se enfrentarán un equipo integrado por miembros de la delegación del Colegio de Arquitectos frente a un combinado del de Aparejadores y el MOPU.

"I Semana de cine para la juventud"

"El árbol de los zuecos", en Salesianos

Como en jornadas precedentes, continúa hoy en el salón de actos del Colegio Salesiano de nuestra ciudad la "I Semana de Cine para la Juventud". En la sesión que dará comienzo a las ocho de esta tarde se proyectará la película italiana "El árbol de los zuecos", dirigida por Ermanno Olmi, figurando como actores campesinos de la región de Bérgamo. Con este filme, se obtuvo la "Palma de Oro" en el Festival de Cannes del año 1978 y el Premio del Centro Español de Cine para la Infancia y la Juventud como mejor película del año para familias.

Hay que destacar que esta película será presentada por el crítico cinematográfico Pascual Cebollada, conocido entre los amantes del séptimo arte por ser además director de la revista "Cine y Más".

"El árbol de los zuecos" se sitúa a finales del siglo XIX, en la región italiana de Bérgamo, tratando la existencia de los criados de una hacienda. Ermanno Olmi ha dirigido también "El empleo" y "Un hombre llamado Juan".

Mañana se proyectará dentro de este ciclo, como colofón, una gran película. Se trata de "El hombre de mármol", dirigida por el polaco Andrej Wajda, que más tarde continuaría la trama con la más reciente "El hombre de hierro".

Hoy se inaugura la "IV Exposición de Artistas Alcarreños"

Los pintores alcarreños, reunidos en el "Brianda de Mendoza"

Un año más, y van cuatro con la presente edición, el instituto de bachillerato "Brianda de Mendoza" se convierte por unos días en brújula para orientarse en el a veces desconocido mundo del arte alcarreño. El motivo de todo esto es la "IV Exposición de Pintores Alcarreños", convocatoria surgida en este centro para todos los pintores nacidos o residentes en Guadalajara.

Abierto el plazo el 10 de enero y cerrado el pasado día 20, han presentado obras un total de veintinueve artistas. La muestra se inaugura hoy, jueves, a la una de la tarde, esperándose la asistencia de un buen número de los artistas que figuran con sus cuadros en las dos salas ocupadas para esta exposición.

La relación de autores y obras, que pueden contemplarse en el propio instituto "Brianda de Mendoza" en horario de 7 a 9 de la tarde, es el siguiente:

Quintín Abánades Valero, con "Miedo de un viejo" y "Profundo pensamiento"; Manuel Alvarez Montero; Rafael Bosch Asensi, con "Valle de hecho" (I y II); Pedro Berrón Morato, con "Interior con espejo", "Carnona", "Tres pruebas de Estado" y "Especie D."; Antonio Burgós Fraile, con "Panorama" y "Situación"; Mariano de la Concepción Torreira, con "El acordeonista"; M.ª S. Doménech Llorente, con "El bodegón" y "En el interior"; Angel Espiga Gaisse, con "Catedral" —de Sigüenza—, "C/ Ermita de S. Juan", "Calle Mayor" y "Vista general de Horche"; César Gil Senovilla, con "Portada de Molina" y "Antiguo castillo de Sigüenza"; Francisco Gutiérrez García; Antonio Heras Villanueva, con "La Biblia", "Palacio

del Infantado", "Viejo" y "Atienza"; J. Luis Hermida Pintado, con "Espacio semi-abierto", "Perro acorralado por presas", "Pájaro y jaula" y "Amalia"; A. Marjaliza Sánchez, con "Bodegón con manzanas", "Bodegón con ajos" y "Bodegón con peras"; Antonio Martín Aranda, con "Ciudad Real en rosa" y "Jarras"; J. Carlos Martín García; Florencio Revuelta Serrano, con "No sé qué camino seguir" y "Mañana será otro día"; J. A. Pacheco Paniagua, con "Rectificación de un caballo", "El aco-so diario" y "Seis ensayos para una cabeza"; Félix Sánchez Baranda, con "Sima" y "Chimenea"; J. Antonio Sánchez Mariño, con "Puente del río", "Puente viejo de Molina" y "Barrio típico"; Antonio Sanz González, con "Esperanza" y "Paisaje con figura".

Es, por tanto, una muestra más que interesante. Oportunidad para comprobar con una sola visita las diferentes ópticas de los pintores alcarreños más reconocidos, sirve también para descubrir —o redescubrir, según los casos— a aquellos que aún no han entrado con suficiente fuerza en los circuitos siempre difíciles de las salas de arte. Las cincuenta y tres obras presentadas son una muestra apreciable, aunque forzosamente aproximada, de lo que hoy es y significa la pintura alcarreña. Indicador de la calidad de los cuadros —que abarcan diferentes técnicas y estilos— es que ninguno de ellos haya sido desestimado por el jurado seleccionador, a pesar de que la capacidad de las salas es muy limitada.

A. G. P.

BINGO

Club Deportivo Guadalajara

HORARIO:

Diario: de 5 a 3

Vísperas de festivos: de 5 a 3,30

Bar Restaurante L. García

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

Juan Manuel Hueli, entrenador del Caja Provincial

"Ahora sí tenemos esperanzas"

• "El partido más decisivo puede ser el que jugaremos contra el San Patricio, en su casa"

El baloncesto alcarreño está, esta semana, de enhorabuena. La noticia de un Caja Provincial líder de la clasificación de su grupo en Tercera División es signo de esperanza para todos los aficionados a este deporte en nuestra provincia, sean de los colores que sean. Sin embargo, el hombre que más ha sufrido y luchado por este triunfo —aunque por el momento sólo sea en parte, hasta ver cómo termina la temporada— es Juan Manuel Hueli, responsable directo de la marcha de los "verdillos". A él le hemos entrevistado y estas son sus observaciones y, cómo no, sus aspiraciones de cara al más que previsible ascenso.

—El Caja Provincial ya es líder de su grupo, pero ¿podrías analizar las posibilidades y lo que es preciso para que el equipo ascienda a Segunda División?

—La tarea es difícil, más allá del tópico acostumbrado. Tenemos cuatro salidas difíciles: San Patricio y Las

Encinas, que van segundo y tercero; el Canal de Isabel II, que puede dar problemas según presente o no el equipo completo. Luego está el Puertollano, que es el último partido de la temporada, con un campo más que me gustaría tener que jugar-

me el primer o segundo puesto.

Por lo que respecta a los partidos que hay que jugar en casa, hay diversos niveles. El Tomelloso será muy fácil. San Lorenzo es un buen equipo, que nos ganó en su casa, American Express, La Salle, Maravillas y Banesto. Quizá, tres partidos un poco serios y dos fáciles. Ahora bien, hay que partir de la base de que en casa no podemos perder ningún partido si queremos aspirar a algo.

—¿Puede llegar a jugar un papel importante el desgaste psíquico que significa el ir en cabeza, con el resto de los equipos a la caza?

—No creo que vaya a influir en nosotros el desgaste psíquico ni el físico en la plantilla. Sobre todo, no el psíquico. Lo que sí va a provocar es prepararse mucho mejor los equipos contrarios. Cuando vino el San Patricio, que era por aquella jornada el líder del grupo, nosotros hicimos el mejor partido de la temporada en nuestro campo. Algo parecido les ocurre a los demás equipos cuando se enfrentan con el líder de la clasificación.

—¿Tenéis algún proyecto ya fijado para el caso de subir a Segunda División?

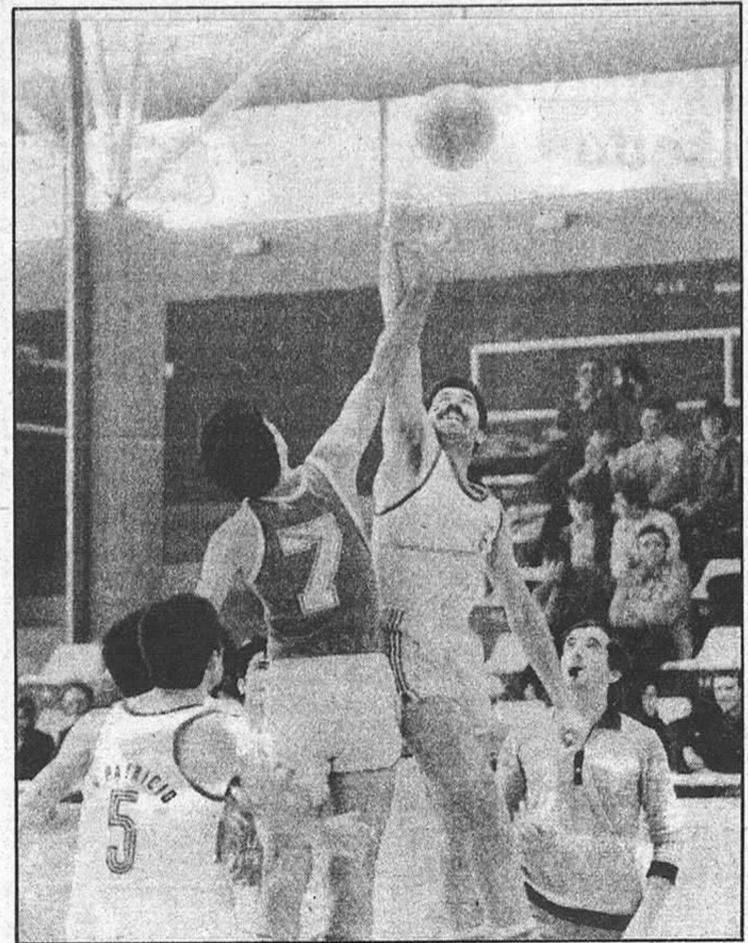
—En principio, sería nada más que apuntalar con uno o dos puestos la plantilla. Con la que ahora tenemos, lo único que hacía falta es que la plantilla se conociese, supiera que puede hacer un buen baloncesto y, sobre todo, que se hicieran amigos porque aquí nadie es profesional. Y rendir cada vez más a tope.

—Antes has comentado que quizá no fuera muy interesante ser líder ahora. ¿Cuál habría sido el momento justo para alcanzar este puesto?

—No es que no sea interesante ser líder, puesto que siempre lo es. Lo que sí ocurre es que en esta semana pasada, si el primero —que era el San Patricio— hubiese ganado al tercero, que era Las Encinas, al perder éste en su campo, no habría tenido ya ninguna posibilidad de clasificarse. Al clasificarse dos, quedaríamos siempre el San Patricio y el Caja Provincial. De esta forma, seguimos estando tres, aunque nosotros ocupemos ahora la primera plaza.

—¿Cuáles pueden ser los rivales del otro grupo cara al ascenso?

—En la Tercera División de la zona castellana hay dos grupos. En el "A" está el filial del Caja de Madrid, que va primero y el Industrial y el San Agustín, que van segundos, todos de Madrid. De los cuatro que se queden primeros en los grupos "A" y "B", jugaremos una liguilla, de tal forma que se jugarán dos partidos en casa y dos fuera con los equipos del grupo contrario, valiéndose los resultados que hayamos tenido con el equipo de nuestro grupo. De esos cuatro, suben primero y



El encuentro entre el Caja Provincial y el San Patricio, decantaría de un lado o del otro el puesto de privilegio cara al ascenso.

INTERPROVINCIAL

Azudense, 83; Los Angeles, 80

El Azudense, segundo en la tabla

El encuentro entre el Azuqueca y el Rayo los Angeles era vital para las aspiraciones del conjunto alcarreño cara a la temporada presente. Los visitantes ocupaban la segunda posición y una victoria del conjunto azudense significaría arrebatarle el puesto y pensar en la liguilla de ascenso a la Tercera.

El encuentro prometía ser interesante, como a la postre resultó, pues hubo mucha emoción y sólo en los minutos finales se decidió el vencedor.

Para los visitantes el encuentro resultaba igual de importante, por lo que salieron decididos a todo, demostrando ser un conjunto de categoría, pero el Azuqueca se muestra inexpugnable en su propio terreno donde juega sin complejo alguno presentando batalla a cualquiera como quedó demostrado con la victoria sobre el Claret, que marcha líder con un único encuentro perdido, solamente, el que perdió en terreno azudense.

El Rayo los Angeles empleó de salida un marcaje en zona de 3-2, mientras que el Azuqueca plantea un 2-3 defensivo, entregándose ambos conjuntos a una lucha constante bajo los aros en la que la igualdad es el tono principal. Las ligeras ventajas adquiridas por ambos conjuntos no

significaban apenas nada, cara al resultado final. Aunque el Azudense derrocha voluntad y lucha, para llevar el partido adelante, en ocasiones un tiro impreciso o algunas precipitaciones en el contraataque hacen que no se culminen a satisfacción las acciones. Tras un tiempo solicitado por Maseda en el minuto dieciséis, el Azudense reacciona y, haciéndose fuerte en una defensa que sólo cede una canasta, logra un marcador parcial de 42-38 a favor de los locales.

En la segunda parte, después de un empate a 46 puntos, en el minuto cuatro de juego, el Azudense reacciona de nuevo, volviendo a ser alcanzado por el Rayo tres minutos después. Con una fuerte lucha bajo los tableros, las alturas del Azudense van saliendo de la cancha por cinco personales, teniendo que sentarse en el banquillo Luis, Juan Antonio y Marco. Con esta victoria, el Azudense consigue arrebatar el segundo puesto en la clasificación al Rayo. En la próxima jornada, el C. B. Azuqueca se desplaza al polideportivo de San Blas para jugar contra el Bancobao.

C. B. Azuqueca: Juan Antonio (12), Rodríguez, Cal, Manolo (2), Rúa I (8), Marco (2), Rúa II (33), Martín (16), Paco, Barra (10) y Blas (2).

Caja Provincial, 54; Parque Cataluña, 57

Ganó la experiencia

Dado el puesto que ocupan en la tabla, el partido se preveía, y fue, igualado. El Caja planteó una defensa mixta, con un hombre sobre López, del P. Cataluña, que luego sólo conseguiría tres puntos. Cuando dicho jugador no estaba en la cancha, la zona era completa. A pesar de dominarse los rebotes defensivos, el marcador se mantendría igualado dado los grandes huecos en la parte alta de la zona, así como el bajo porcentaje de aciertos en el tiro.

En el segundo tiempo, con la misma defensa pero saliendo Loeches al contraataque, se logra una ventaja de cinco puntos,

que, poco a poco, logra decantar a su favor el contrario, con una mayor experiencia. A un minuto del final, el Caja vencía por 54-53, pero al final no podría hacerse nada por salvar ese resultado.

Caja: José Ruiz, Raúl, Yuyi, Salvado, Juanma, Antonio Román (8), Oscar (10), Lanza (4), Loeches (14), Powys (6), Alberto (4) y Pedro (8).

Parque Cataluña: Arribas (10), De la Vela (11), López (6), Lozano (13), Sanabria (8), J. L. López (3) y Usiabiaga (6).

Arbitraron el encuentro los colegiados Bachiller y Rodríguez.

segundo clasificado en la liguilla.

—¿Puede ser clave el partido del Puertollano?

—Es el último y no me gustaría llegar a él necesitando los dos puntos que, en buena lógica, los tendríamos sin ninguna dificultad. Pero ir

• "Tenemos un setenta por ciento, o más de posibilidades, para ocupar las dos primeras plazas al final de la temporada"

a Puertollano es ir "a la guerra", pero no por los jugadores sino por el ambiente que se crea y los directivos que tienen, que son los primeros en no mantener la cabeza fría. Arbitros neutrales va a haber, nos hagan falta o no los dos puntos, porque no quisiéramos alguna retirada de licencia inoportuna, ya que luego está la liguilla de ascenso.

En lo que a baloncesto en sentido estrictamente se refiere —pues, en Puertollano son más decisivos los previsible incidentes— el partido más importante será el que jugaremos en la cancha del San Patricio. La ventaja de nueve puntos que conseguimos en la primera vuelta creo que será suficiente, pues no les veo con hombres y entidad suficiente como para ganarnos por más de diez puntos.

—En resumen, ¿esperanzado con el ascenso?

—Ahora sí tenemos esperanzas de hacer algo. Incluso, se nota en la misma plantilla. El domingo pasado, los hombres que no salieron a la cancha estaban animadísimo, dando fuerzas a los compañeros para conseguir esa victoria.

—Si se pudiera hablar en términos porcentuales, ¿cuál es el tanto por ciento de posibilidad para que el Caja ascienda a Segunda División?

—Para entrar en las dos primeras plazas, creo que tenemos ya un setenta por ciento o más de posibilidades. El subir ya está más difícil. Habrá que mover a la afición para que nos apoyen, bajando al Polideportivo.

Clasificaciones de Tercera División

CAJA PROVINCIAL	13	9	1	3	996	792	19
San Patricio	13	9	0	4	968	794	18
Las Encinas-Boadilla	13	9	0	4	954	891	18
San Lorenzo	13	8	0	5	1.033	953	16
American Express	13	7	1	5	926	851	14
Puertollano	13	7	0	6	878	985	14
Canal Isabel II	12	6	0	6	845	871	12
Torrejón	13	6	0	7	954	876	12
La Salle	13	5	1	7	1.023	980	11
Coslada	13	5	0	7	1.011	1.010	11
Banesto	13	3	0	10	879	956	6
Tomelloso	12	1	0	11	625	1.001	2

Resultados

La Salle, 86; Banesto, 81.
L. E. Boadilla, 71; San Patricio, 58.
A. Express, 71; San Lorenzo, 77.
Coslada, 79; Puertollano, 54.
Torrejón, 54; CAJA PRO-

VINCIAL, 65.

En la tarde de ayer aún no había sido facilitado el resultado del encuentro Tomelloso-Canal de Isabel II, que apenas influye en la clasificación.

En caso de que la Universidad Internacional Menéndez Pelayo se fuera de Santander

Toledo se ofrece como sede

Mientras sigue la polémica sobre el cambio de estatutos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y los problemas surgidos entre el Ayuntamiento de Santander y dicha Universidad, Toledo se ofrece a recoger en su ciudad a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Al menos eso se habló en la sesión pública celebrada por el Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos en la Diputación Provincial que todavía preside —quizás ya sólo hasta su nombramiento oficial como presidente de la Junta de Comunidades— Gonzalo Payo Subiza.

Según manifestó Gonzalo Payo, la Diputación Provincial de Toledo estaría dispuesta a ofrecer dos magníficos edificios ubicados en la ciudad del Tajo para que en ellos se instalara la citada Universidad.

Los dos edificios de que se trata son el antiguo Monasterio de San Pedro Mártir y el antiguo hospital del Nuncio Viejo. El primero es de un gran valor arquitectónico y fue en su día sede de la desaparecida Universidad de los dominicos, mientras que el segundo es también lo suficientemente amplio y cuenta con cuatro patios y la posibilidad de albergar a más de 500 personas.

Según se recogía en un diario madrileño, el señor Payo Subiza ha celebrado hace unos días conversaciones con el rector de la Universidad Menéndez Pelayo, Raúl Morodo, y con Pina López Gay, directora de varios de los cursos que, organizados por la Universidad de Santander, se celebraron recientemente en Toledo. Pina López Gay ha manifestado en este sentido que si se descartase definitivamente el palacio santanderino de la Magdalena, Toledo ocuparía, por muchas razones, el primer lugar entre las ciudades que desean albergar la Universidad Internacional. El flamante presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, ha comunicado también al ministro de Educación y Ciencia que el rango cultural e histórico de Toledo propicia muy favorablemente la ubicación de la Universidad Internacional en esta ciudad, que ofrece según todas las opciones las condiciones más favorables.

Por otra parte, y saliéndonos un poco del tema, parece ya seguro que el tema de la universidad castellano-manchega será estudiado y discutido en el Congreso de los Diputados durante el mes de febrero.

Según manifiesta Blas Camacho

El presupuesto para la Universidad superaría los 3.000 millones

Según manifiesta el diputado centrista por Ciudad Real, Blas Camacho Zancada en unas declaraciones al diario "Ya", el presupuesto inicial para la puesta en marcha de la Universidad de Castilla-La Mancha superará los 3.000 millones de pesetas. De esta partida, mil millones de pesetas irían destinadas a gastos de administración y gastos corrientes, como remuneraciones al personal, equipamiento de mobiliario, etc. Por lo que se refiere a construcciones el importe alcanzaría la cifra de cerca de 2.700 millones, si bien el presupuesto podría reducirse a prácticamente la mitad, si se aprovechan algunos edificios ya construidos y que pueden reunir perfectamente las condiciones para el uso a que se destinarían.

A lo largo de sus declaraciones, el señor Camacho Zancada, vuelve a insistir en que los debates en torno a la creación de la Universidad castellano-manchega, no entorpecerán ni retrasarán lo más mínimo los de la Ley de Autonomía Universitaria. En su opinión, aunque la tramitación de la proposición de ley se adelantará a la LAU, aquella no interferirá los plazos para la aprobación de ésta, por cuanto se trata de una proposición muy breve y sus trámites de discusión no serán excesivamente largos. La proposición se compone únicamente de cinco artículos, dos disposiciones finales y una transitoria.

Por su parte, el exministro de

Educación y actualmente secretario general de Unión de Centro Democrático, Iñigo Cavero, abordó también el tema de la visita que el pasado sábado giró a la villa de San Clemente, en Cuenca, para inaugurar la nueva sede del partido. Según declaró, la Universidad de Castilla-La Mancha se encuentra actualmente en fase de anteproyecto dictaminado por la ponencia. Anunció que en los primeros días de febrero puede entrar el anteproyecto en comisión, para pasar a primeros de marzo al pleno del Congreso y, posteriormente, al Senado. Siguiendo este proceso declaró preverse la publicación del decreto en el Boletín Oficial del Estado para las primeras semanas de junio.

El delegado de Agricultura de Toledo puntualiza

Sobre los espacios naturales de la Junta de Comunidades

Una vez más y con denominación común los hombres que se autocalifican como "alternativa de Gobierno" (ver "Ya" del 5 y 6 de diciembre pasado, en sus páginas 54 y 56 de las dedicadas a Toledo), hemos leído con cierto rubor ajeno que: "Uno de los puntos del programa de trabajo para el primer trimestre del año, del Departamento de Obras Públicas y Urbanismo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, era la realización de un inventario

de actuaciones en espacios naturales protegidos, con especial atención a las zonas húmedas. Por lo que respecta a Toledo, la Junta ya ha elaborado este inventario" (ver "Ya" de Toledo del 24-1-82, página 54).

Ante tal circunstancia y en aras de la transparencia que demanda, no ya la gestión del Gobierno sino el mínimo respecto al administrado, nos vemos en la necesidad de puntualizar:

1.º) Que el inventario de espa-

cios naturales protegidos a que hace referencia el mencionado periódico y que posteriormente describe, en copia casi literal del trabajo realizado por ICONA y la D. G. de U., fueron realizados por ICONA y la Dirección General de Urbanismo en los años 1977 a 80, por encargo de la CIMA.

2.º) Que dicho inventario se realizó en toda España constando de 633 espacios correspondiendo, por lo que respecta a la Región Castilla-La Mancha: 10 a Albacete, 14 a Ciudad Real, 21 a

Cuenca, 14 a Guadalajara y 8 a Toledo.

3.º) Que a finales de 1980 fueron ampliamente divulgados y pueden consultarse en cualquier Jefatura de ICONA.

4.º) Que el inventario de espacios naturales protegidos en ninguna forma es un catálogo cerrado, sino totalmente abierto y se realizó, fundamentalmente, con miras a una posible legislación que ampare el término "espacios naturales".

JUNTA DE COMUNIDADES

Hoy en Huete (Cuenca), Consejo Ejecutivo

Se propondrán titulares de departamentos

Esta mañana, a las once, en el municipio conquense de Huete celebrará sesión el Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades. Un extensísimo orden del día, nada menos que veinticinco puntos, será debatido en la mesa de trabajo y algunos de ellos de gran interés para la región. Lo abultado de los puntos a tratar se debe a la inclusión de los puntos que han quedado pendientes en anteriores reuniones, así como aquellos que los consejeros han ido solicitando al presidente de la Junta de Comunidades. No hay que olvidar que será el último consejo que se celebre bajo la presidencia de Fernández Galiano.

Tras el trámite de rigor de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada en Guadalajara el pasado día 20, se procederá a la proposición de la Junta para el nombramiento de titulares de algunos departamentos. Ya en la reunión de la ejecutiva regional centrista de Quintanar de la Orden, se barajaban entre los pasillos las ubicaciones posibles de los departamentos de Administración Territorial en Ciudad Real, y la de Comercio y Turismo en Cuenca.

Tras este punto, se decidirá la aplicación del superavit obtenido durante el pasado ejercicio por el departamento de Agricultura y se propondrá un anticipo para el funcionamiento del SEA.

Tras la propuesta para la adquisición de Telex para los departamentos, se estudiará la normativa sobre el Fondo de Asistencia y Desarrollo para Formación de Cooperativas, así como el Decreto Orgánico y Funcional de las Jefaturas de Servicio de la Administración periférica del Departamento de Trabajo. A continuación se debatirá el

Decreto sobre creación del Consejo de Trabajo, diversos nombramientos de personal y el establecimiento de reuniones periódicas de Secretarios Técnicos de los departamentos.

A continuación será debatida la normalización de la contratación laboral del personal de la Junta para pasar al estudio de una proposición sobre el complemento especial de responsabilidad para el

- Dentro del amplio orden del día (25 puntos) también tiene cabida la situación del tema universitario

Secretario General Técnico del Departamento de Educación y Cultura, tema que quedó pendiente en la anterior sesión.

También será examinada la situación actual del tema universitario y, especialmente, el proceso de la proposición de ley para la creación de la Universidad de Castilla-La Mancha y el estado de las negociaciones para la distribución de cada una de las facultades y escuelas universitarias en las cinco provincias.

El titular del Departamento de Obras Públicas y Urbanismo, Amando García Sánchez, presentará el programa de actividades de su departamento para el primer semestre del presente año, programa que fue presentado a la prensa regional en cada una de las visitas que el equipo técnico del departamento emprendió a las cinco provincias con este motivo.

Posteriormente se analizará la resolución de la Comisión de Trabajo encargada del contrato a realizar con el CEOTMA referente al estudio de reconocimiento territorial de la Región, así como la participación de la Junta de Comunidades en la Comisión Mixta de la propia CEOTMA. Tras debatirse la confección y publicación de un plano regional, se estudiará la instalación de una depuradora de aguas residuales en Molina de Aragón.

A continuación se examinará la propuesta del proyecto de Decreto en virtud del cual la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha delegará en los diferentes departamentos de la misma las competencias asumidas con fecha 1 de enero por el Real Decreto de Transferencias aprobado en Consejo de Ministros de día 29 de diciembre de 1981.

El titular del departamento de Comercio y Turismo, presentará una propuesta de Subvención para paliar el déficit de la Primera Feria de Artesanía, cuya justificación será estudiada por el Consejo Ejecutivo, para pasar a la presentación de las correspondientes facturas y la solicitud de subvención.

Finalmente, se presentará el presupuesto de IRIS-4 para la adecuación del stand de Castilla-La Mancha que participará en la feria internacional de Turismo FITUR-82.

Al término de la sesión, como ya es habitual, el presidente de la Junta de Comunidades y presidente del Consejo Ejecutivo, Antonio Fernández Galiano, reunirá a los informadores en rueda de prensa para darles cuenta de los asuntos tratados en la sesión que se celebrará a puerta cerrada.



Lo que sucede en España

• **LAS DIFICULTADES PARA LOS CAMIONES ESPAÑOLES QUE ATRAVIESAN FRANCIA** y la solución poco satisfactoria para los pesqueros españoles en aguas comunitarias fueron dos de los principales temas de la jornada de ayer. Después de los incidentes ocurridos durante los dos primeros días de esta semana, la circulación de camiones transportando frutas y verduras destinadas al mercado internacional de Perpignan, ha sido restablecida desde primeras horas de ayer bajo una importante protección de fuerza de seguridad. En la mañana de ayer, unos ochenta camiones, en su mayoría españoles, que habían llegado a Perpignan para aprovisionar el mercado internacional, han podido dirigirse sin incidentes hacia sus rutas protegidas por escolta.

Los agricultores del Rosellón cortaron, el pasado martes, la autopista catalana para protestar por las importaciones de lechugas españolas y habían amenazado con nuevas interrupciones del tráfico para la mañana de ayer.

Por otra parte, los ataques contra camiones españoles que transportaban vino se han mantenido, produciéndose un episodio casi humorístico, si no fuera por el dramatismo que estos acontecimientos suponen para los agricultores españoles. Un comando de cincuenta vinicultores habían comenzado a vaciar el contenido de un vagón cisterna, hasta comprobar que el vino que estaban tirando no era italiano como ellos suponían sino francés.

• **ACUERDOS PESQUEROS CON LA COMUNIDAD.** Por otra parte, otro conflicto frecuente entre España y la Comunidad Económica Europea, el de la pesca, tuvo ayer una solución al menos provisional en Bruselas donde el subsecretario de Pesca, Miguel Aldasoro, hacia algunas manifestaciones sobre las resoluciones tomadas.

"La Comunidad impone una reducción —dijo— de la cuota y esto ha sido, quizá, el caballo más importante a lo largo de todas estas sesiones negociadoras, que han sido muy largas y muy difíciles."

En efecto, el año pasado teníamos 10.500 toneladas y 142 licencias, y este año son 8.500 toneladas y 130 licencias.

"Comparado con lo que se ofrecía inicialmente —dijo el señor Aldasoro— la mejora es grande, pero hay que reconocer, sin duda alguna, que ha habido una reducción".

Estas son las condiciones que nos impone la Comunidad, nuestros barcos podrán estar faneando en aquellas aguas a mediados del próximo mes, para que la Comunidad tenga el tiempo suficiente de extender las licencias, entregarlas a las autoridades españolas y que éstas lleguen a los puertos respectivos para los titulares de los barcos.

La pesca de altura es en principio la más perjudicada en este acuerdo. Aitor Urbieto, secretario de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Bajura, manifestaba ayer que el acuerdo en líneas generales le parecía insatisfactorio "fundamentalmente porque continúa el sistema de regresión, es decir, de

reducción progresiva año tras año tanto del número de licencias como de toneladas, y básicamente en lo que se refiere a los barcos de esta asociación —añadió— que tienen como zona fundamental la costa de Francia, porque se ha producido una importantísima reducción de exactamente un 20 por 100 de las capturas autorizadas de merluza".

• **PESCA DE BAJURA: SE MANTIENEN LAS CONDICIONES.** En cuanto a la pesca de bajura, las condiciones para pescar en la Comunidad son prácticamente las mismas que las del año pasado. Según Fernando Orbegozo, secretario de la Confederación de Pesca de Bajura de Vizcaya, "aunque estas condiciones para 1982 no proporcionará ningún avance habrá que conformarse".

• **SECTOR TEXTIL Y SIDERURGICO.** Dos delegaciones de España y otras dos de la Comunidad Económica Europea, se reunieron ayer para negociar nuevos acuerdos en los sectores de la Siderurgia y de los Textiles. La de siderurgia estaba presidida, por parte española, por Pedro Solvers, director general de Política Comercial, y la textil por el subdirector general, Aniceto Moreno.

En la reunión siderúrgica se va a tratar de prorrogar, para este año, el acuerdo de 1981 en virtud del cual la CEE concedió a España la posibilidad de exportar 754.000 toneladas de acero a la Comunidad Económica Europea, frente a las 850.000 toneladas del año anterior.

• **EN EL DIA DE AYER, TERCERA JORNADA DE LA VISITA DE LOS REYES DE ESPAÑA A LA INDIA,** don Juan Carlos y doña Sofía asistieron al almuerzo que, en su honor, les ofreció la primera ministra, Indira Gandhi. Antes habían visitado el conjunto monumental de Delhi en que se encuentran los restos de la más antigua mezquita del país.

Poco después del almuerzo, la señora Gandhi recibió a los periodistas que siguen el viaje oficial de los Reyes a la India, y expresó la opinión que le había causado el Rey: "Me ha causado una buena impresión —dijo—, una impresión muy amistosa, y espero que contribuirá de una forma clara al mejor entendimiento entre los dos países".

La señora Gandhi anunció que había sido invitada oficialmente a visitar España. En otro momento de la entrevista concedida a los informadores, valoró la visita de los Reyes, manifestando que era el primer paso para algo más importante, para ayudar a crear un entendimiento entre los dos países. "Cualquier visita como la del Rey, no sólo es buena para intercambiar puntos de vista, sino para suscitar el interés del pueblo y esto es muy importante puesto que en estas condiciones se despierta el interés de las gentes por conocer cosas de otro país".

• **EL DIPUTADO SOCIALISTA, LEOPOLDO TORRES** ha formulado una pregunta al Gobierno sobre las medidas urgen-

tes que debe adoptar en relación con Ceuta y Melilla. El señor Torres se refiere a que la apertura de la frontera con Gibraltar puede suponer serios perjuicios en el orden económico y social de Ceuta y Melilla; perjuicios que habrá que afrontar con carácter de urgencia.

• **LOS DIPUTADOS DE UCD, FERNANDO ALVAREZ DE MIRANDA Y LUIS VEGA,** que habían viajado a Chile para asistir a las exequias del líder democristiano chileno, Eduardo Frei, han declarado a su regreso a España, que por primera vez desde la subida al poder de Pinochet, miles de chilenos han salido a la calle para rendir homenaje a Eduardo Frei en un gesto que puede interpretarse como pérdida del miedo al régimen militar. El señor Álvarez de Miranda señaló también que algunos sectores que apoyan a Pinochet han mostrado su disconformidad con la prohibición de entrada en Chile de algunos líderes democristianos.

• **EL GOBIERNO CIVIL DE GRANADA** ha enviado una nota informativa en donde expresa que como consecuencia de los enfrentamientos de los militantes comunistas y falangistas en la tarde del pasado sábado, resultaron heridas dos personas del Partido Comunista de Andalucía y una tercera persona no ligada al partido. También resultaron heridos Juan Martínez Martínez, jefe comarcal de Falange Española de las JONSS y Gabriel Giménez Navarro.

El Gobierno Civil de Granada manifiesta su firme propósito de castigar con energía todos aquellos incidentes que alteren el normal funcionamiento de la vida ciudadana y pongan en entredicho la convivencia democráti-

ca. Ambos partidos deberán pagar una multa de 250.000 pesetas por estos sucesos.

• **LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE ACERO A LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA** disminuirán en 1982 en 82.500 toneladas de acuerdo con una decisión aprobada por el Consejo de Ministros de la CEE de reducir las cuotas de importación de acero en un 9,5 por 100. Las cifras han venido descendiendo de año en año desde 1978, en que la exportación de acero español a la Comunidad tenía un máximo autorizado de 900.000 toneladas.

• **AYER QUEDO APLAZADA LA REUNION QUE TENIAN PREVISTO CELEBRAR EL ALCALDE DE MADRID,** Enrique Tierno Galván y el secretario general del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, con el fin de estudiar la crisis que en el Ayuntamiento madrileño afecta al pacto municipal entre socialistas y comunistas.

• **DURANTE LA MAÑANA DE AYER SE CONSTITUYO LA MESA QUE NEGOCIARA EL CONVENIO NACIONAL DEL SECTOR TEXTIL** que afecta a unos 400.000 trabajadores. Negocian este convenio CCOO y UGT por parte de los trabajadores y el Consejo Intertextil y representantes de cada uno de los subsectores textiles, por parte de la patronal. Las centrales sindicales piden una subida salarial del 11 por 100.

• **LA CONFERENCIA EPISCOPAL, POR ENCARGO DE LA SANTA SEDE,** prepara un estudio sobre la distribución del

clero español, ya que una mejor distribución de los sacerdotes podría contribuir a paliar la situación extrema de algunas regiones. Según las estadísticas la media nacional es de un sacerdote por cada 1.600 españoles y las diócesis de Tenerife, Cádiz y Ceuta, son las que cuentan con menor número de habitantes.

• **ACCION DEMOCRATICA NO PACTARA CONTRA UCD PARA CONSEGUIR LA CONSTRUCCION** de su propio grupo parlamentario. Así lo ha manifestado Francisco Fernández Ordóñez, líder del nuevo partido, poco antes de que se iniciará la reunión que ayer celebraron la Comisión Ejecutiva de los parlamentarios de Acción Democrática.

Entre los temas que se abordaron en esta reunión figuran las alternativas que Acción Democrática tiene ante la respuesta negativa de Landelino Lavilla para crear un grupo parlamentario propio y la preparación de su congreso constituyente, que se celebrará el próximo mes de marzo.

• **EL PROXIMO LUNES SE CELEBRARA UNA REUNION UCD-PSOE, PARA NEGOCIAR EL CANDIDATO DE DEFENSOR DEL PUEBLO,** cuya elección debe ser hecha por el Congreso y el Senado. El PSOE propone, como bien es sabido, a Joaquín Ruiz Jiménez y como defensor adjunto a Alvaro Gil Robles. Ambos son demócratas cristianos y defienden posiciones progresistas dentro de esta ideología, pero se encuentran apartados de la militancia política. En cuanto a UCD, no ha difundido ningún nombre como candidato propio a Defensor del Pueblo, aunque en algunos medios del partido ha circulado el de Carlos Ollero.

Ateneo: la candidatura a la presidencia

El Ateneo de Madrid empieza hoy, con Fernando Chueca Goitia como presidente, su etapa de autogobierno que intentará seguir su floreciente contribución cultural interrumpida por cuarenta años de control exhaustivo por parte de la Administración.

No es cuestión de pedir peras al olmo, pero que en una institución tan longeva —como diría el alcalde de la Villa, el señor Tierno— en años y esplendor intelectual se hicieran unas elecciones en las que se presentará más de una candidatura, no era mucho pedir, digo yo.

El caso es que la había. La retirada de la candidatura liberal de la otra candidatura, la que se presentaba como "progresista" o "rupturista" y encabezada por Ruiz Jiménez ha tenido, según cuentan, muchas razones de peso.

A parte de las apariciones en televisión del propio Chueca Goitia y de Julián Marías —integrante de la misma candidatura— en pleno período electoral y, en las campañas en pro de la cultura "independientes" de algunos escritores (Ricardo de la Cierva, Salustiano del Campo...) en la última semana de inscripción en el Ateneo se dio entrada a más de cuatrocientos socios, la mayoría de éstos eran avalados por una decena de personas. Casualmente, miembros de la candidatura de Chueca Goitia. En otros casos, los avales fueron firmados por su secretaria e incluso por un pariente de su secretaria. Estos nuevos socios, a su vez avalaron a otros nuevos que se integraron a tan magna institución en los últimos días. También casualmente, entre los nuevos miembros ateneístas aparecieron ministros, como José Luis Álvarez; exministros como Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona y posibles aspirantes a ministros

como Antonio Garrigues Walker. Todo esto, claro está, bajo el telón llamado neutralidad.

Así las cosas, Ruiz Jiménez y sus muchachos emprendieron la retirada. Esta ha facilitado el ascenso de Chueca Goitia a la presidencia, pero ha empobrecido su transición a la democracia. Su futuro, todavía no lo sabemos.

Ahora el Ateneo, que no es, no debe ser, un mecanismo de poder, va a tener que enfrentarse con toda esa historia de brillantez cultural que lleva encima, porque, salvo excepciones como la supresión en la dictadura del general Primo de Rivera, la guerra civil y gran parte del período franquista, el Ateneo madrileño ha destacado como centro de cultura y tolerancia, de recogimiento y estudio. Desde la época de su primer presidente, el duque de Rivas (1835), por sus tribunas han desfilaro, parlamentado y estudiado muchas generaciones de hombres de las más diversas ideologías. Hazaña, Araujo, Costa, Gaviñet, Fernández de los Ríos... han pasado por sus aulas y dirimieron las corrientes de pensamiento más contradictorias.

Es de destacar que el Ateneo vuelva a ser lo que era. "Una de las libres asociaciones de ciudadanos, espontáneamente nacidas a la sombra de la libertad, que, sin más impulso que el de sus propios deseos, y sin más estímulos que el de su propia ilustración, se juntan para esparcir gratuitamente las luces... a todas las clases del Estado", tal y como dijo el duque de Rivas en el acto inaugural. O en palabras de Unamuno: "La antecámara del parlamentarismo", pero no más allá.

Carmen VELA
MULTIPRESS

EL GRAN PROBLEMA DE LOS MUTILADOS DE GUERRA DE LA ZONA REPUBLICANA

Durante los días 24 y 25 del pasado mes de octubre del año 81 se celebró en el hotel Convención, de esta capital, el III Congreso de la Unidad de los Mutilados de Guerra Excombatientes de la Zona Republicana, con una asistencia masiva de 276 compromisarios y un lleno impresionante hasta completar el máximo de capacidad de la sala (aproximadamente mil y pico de asistentes).

Las causas del retraso producido en cuanto a la información del desarrollo del referido Congreso obedecen a que los medios informativos de esta capital han ignorado por completo la celebración de un acto de aquellos hombres que en plena juventud dieron su sangre y sus vidas en defensa de las auténticas libertades democráticas de nuestro país, ya que somos el testimonio vivo de una tragedia de la cual hemos tenido que soportar nuestras taras físicas y la discriminación y represión más monstruosa de un régimen que jamás quiso reconocer nuestros justos derechos de mutilados de guerra, tal y como se aplica en todos los países civilizados.

Afortunadamente para nuestra causa, en el año 1967 surgió un minúsculo grupo de héroes, que dirigidos y orientados por el primer mutilado, que en aquellas épocas comenzó con gran valor y coraje a reivindicar los justos derechos de los que venían siendo durante casi treinta años discriminados todos los mutilados de la República.

Este compañero mutilado, Florencio Martínez Durán, que tuvo a su lado otro gran colaborador, Gabriel Barrios Domínguez, desafortunadamente los dos ya desaparecidos, fueron los que al comenzar la reorganización de nuestra asociación reivindicaron desde el primer día el sentimiento justo a la percepción de nuestras pensiones, donde prevalecieron aquellas conclusiones aprobadas en el I Congreso de la Liga de Mutilados, celebrado en Valencia en el mes de agosto del año 1938, en plena guerra civil, donde los mutilados de la República aprobaron por unanimidad que en el supuesto de una victoria republicana, los mutilados de uno y otro bando tendrían los mismos derechos y privi-

legios, sin ninguna clase de discriminación.

La realidad y los hechos han sido muy distintos, gracias a esa gran obra comenzada en el año 1967, después de una tenaz lucha ininterrumpida de nueve años, en 1976 se publicaba el primer decreto reconociendo solamente la existencia de unas víctimas y mutilaciones producidas por la guerra, por el que se concedían unas miserables pensiones, pero que a pesar de ello contribuyeron en gran manera a paliar la desastrosa situación económica de miles y miles de mutilados, que hasta esa fecha habían tenido que sobrevivir muchos de ellos vendiendo tabaco en las entradas del Metro o en plena calle, limpiando zapatos, abriendo puertas de coches o practicando últimamente la mendicidad.

Esta desastrosa situación a la que se vieron forzados por la cruel discriminación que se practicó desde el 1 de abril de 1939, al negarles no solamente su pensión, como tales mutilados de guerra, sino un puesto de trabajo que les permitiera vivir más dignamente de la que fueron obligados, al mantener una posición tan inhumana, frente a unos hombres cuyo único delito consistió en que las mutilaciones que padecían era la causa de haber defendido un régimen legalmente constituido.

Lo más lamentable de todo lo acaecido es que a pesar de las mejoras que se han producido en nuestras pensiones, a través de los decretos 43/78 y ley 35/80, podemos denunciar que existe un criterio muy ajeno a todos los sufrimientos y discriminaciones que han tenido que soportar los mutilados desde la fecha indicada anteriormente, y que a los cuarenta y dos años todavía más de un 50 por 100 de los mutilados no son beneficiarios de los decretos enunciados y de los beneficios de Seguridad Social que en los mismos se contemplan, pero que a los tres años de su publicación todavía continúan esperando esta asistencia médico-farmacéutica y hospitalaria, que tanto precisan por sus edades y su actual estado físico, con el agravante de lo manifestado oficiosamente por el Ministerio de Hacienda, donde se evalúa que la resolución definitiva de la totalidad de los expedientes

sin resolver serán resueltos para dentro de ¡DOS AÑOS!

Conocemos muy bien la buena predisposición de un sector de funcionarios para que la tramitación de todos los expedientes sean resueltos en el más breve tiempo, pero lo que no estamos dispuestos es a permitir que nuestros compañeros vayan desapareciendo sin haber recibido esos justísimos derechos morales y materiales que tanto han anhelado durante tantos años, en espera de una reparación humana y justa.

Respecto a las viudas de mutilados, esas verdaderas heroínas que tanto contribuyeron al sostenimiento moral y material de sus respectivos maridos en vida, los cuales van desapareciendo con ese sufrimiento al no haber alcanzado esas satisfacciones que han esperado años y años, y sus viudas se encuentran en su nuevo estado con un incomprensible retraso en el abono de sus pensiones de viudedad, en el orden de dos años y más, precisamente en los momentos que más necesitan esa solución económica que jamás vieron resueltas esas familias.

De esta situación podemos analizar claramente que los decretos y sus normas de aplicación son incumplidos en cuanto a su aplicación y que la Administración, el Gobierno y todos los representantes parlamentarios les preocupa muy poco que nuestra situación se resuelva como está promulgado y firmado en los mencionados decretos.

No podemos olvidar el tratamiento que están recibiendo igualmente los expedientes de viudas de guerra, donde tenemos constancia del retraso en la solución de los mismos.

Igualmente en lo que respecta a esas víctimas civiles, en la esperanza de que no se prolongue la actualización de sus pensiones, como está ocurriendo con el tratamiento de los expedientes nuestros, ya que a pesar de que sus edades no son las mismas, sí padecen unas taras físicas que les van disminuyendo físicamente, y su actual situación merece unas atenciones.

Todas estas situaciones están generando un clima de intranquilidad y desasosiego en todo lo colectivo, unas 50.000 familias aproximadamente, donde los más directos afectados, mutilados y viudas, continúan

sufriendo el mismo olvido y tratamiento del que fueron víctimas en el anterior régimen, ante la impasibilidad de una Administración, un Senado y unas Cortes que en su nueva estructuración democrática, donde se realizan grandes esfuerzos para demostrar que estos principios se cumplen a todos los niveles, resulta que los ciudadanos que más contribuyeron a defender estos principios de libertad, paz y progreso para España son los menos atendidos y los más olvidados.

Nosotros como mutilados, ante esta serie de hechos consumados, tal y como van desarrollándose, preguntamos a todos los responsables de esta situación a qué se debe esa impasibilidad, que tan poco dice en el cumplimiento de un pueblo que ha ratificado su adhesión al Consejo de Europa, a la Comisión de Derechos Humanos, a la ONU, en fin, a esos organismos internacionales en los cuales están integrados todos los países civilizados, donde son respetados todos los derechos de sus conciudadanos, sin ningún género de discriminación y son garantes de su responsabilidad ante la opinión libre de todos los pueblos.

Ante todo lo expuesto, los mutilados y sus derechohabientes, antes de consumarse su total y definitiva desaparición, expresamos mediante esta comunicación, dirigida a todos los entes responsables, la necesidad urgente de dar una solución rápida y efectiva a todos los expedientes que fueron solicitados con anterioridad al 31 de diciembre de 1980, fecha en la que fueron transferidas estas gestiones administrativas del Ministerio del Interior al Ministerio de Hacienda; de lo contrario nos veremos en la necesidad de traspasar nuestras fronteras denunciando la pasividad, intencionada o no, en la resolución de un problema que en cualquier país firmante de los enunciados organismos internacionales ya tendrían resuelto en su totalidad, no solamente por la urgencia que requiere el caso, sino por su prestigio nacional ante la comunidad internacional, donde se ha ponderado con tanto énfasis nuestro cambio político y la aceptación del cumplimiento de todas las bases estatutarias de un régimen democrático.

Es muy triste que a los cuarenta y dos años de la finalización de una tragedia que dividió a nuestro país en

dos bandos, todavía nuestro pueblo no haya llegado a asimilar ese espíritu de verdadera reconciliación nacional, y que aquellos problemas que generaron esa contienda no hayan sido ni comprendidos ni resueltos en estas fechas. Es por la misma razón de que nosotros, los hombres que desde nuestra juventud quedamos tarados para toda nuestra vida, luchamos para que esta tragedia no se vuelva a repetir, porque esa división de las dos Españas desaparezca para siempre, eliminando todo intento de involución, donde nuestro mejor legado para nuestros hijos y nietos será la comprobación de lo que hemos sido capaces al haber superado esta triste situación, y de la cual saldrá un vencedor, nuestra Historia, y la verdadera imagen de un pueblo que ha sabido superar esos conceptos que son imprescindibles para la auténtica consolidación de una democracia, donde se desarrollen las bases fundamentales para nuestro progreso, mediante unos equitativos medios de cultura que alcancen a todas las capas sociales de nuestro país sin excepción, y de cuyos resultados podremos obtener enormes beneficios, al remontar las actuales reliquias que todavía nos afectan de una forma tan sensible y directa.

Estas conclusiones de paz, libertad y progreso son las normas por las que se rigen unos hombres que han participado en una guerra y sufren las consecuencias de la misma, siendo los primeros en expresar sus deseos de que los seres humanos jamás se vean envueltos en una conflagración, por lo cual, la dirección de la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España, en su III Congreso de la Unidad, aprobó por una mayoría absoluta todas las ponencias sugeridas por las respectivas delegaciones; y una a la que se le dio la máxima importancia por lo que representa para todos los mutilados de ambos bandos. Se trata de la creación de un solo Cuerpo de Mutilados, donde esta fusión tan justa y humana serviría para erradicar de una vez para siempre ese símbolo tan nefasto de las dos Españas y seguir el ejemplo y la imagen de los países civilizados, donde sólo existe un Cuerpo de Mutilados, como es el caso de Italia, Alemania y Francia.

Con esta solución, reiteramos una vez más, nuestro

país dejaría un legado a nuestras futuras generaciones al haber superado una crisis que será comentada favorablemente en la historia de lo que hemos sido capaces, recuperando en buena parte el prestigio perdido por causas ajenas a la voluntad del pueblo y que de alguna forma influiría en la imagen de una nación que desea estar a la altura de los restantes países democráticos.

Como final a este breve informe de nuestro III Congreso, donde se han debatido conclusiones de tan trascendental importancia para la causa de los hombres que dieron todo en defensa de los postulados de una verdadera democracia, que continúan siendo víctimas de un auténtico olvido, por la parte más responsabilizada y comprometida en la rápida solución de sus expedientes, la dirección de la Liga de Mutilados hace la más seria advertencia de que en el caso de no ser atendidos en nuestras justas pretensiones, al comprobar que nuestro llamamiento no ha sido tomado en consideración, estamos resueltos a que a nivel internacional sean ampliamente informados del tratamiento que se está dando a un problema que después de cuarenta y dos años de la democracia actual no ha podido dar solución a unos hechos consumados, que tanto representan para todos esos hombres que desde su juventud tanto han contribuido al bienestar de nuestro país.

Para los medios informativos de Madrid, sentimos muy profundamente la total ausencia en un Congreso al que previamente fueron invitados, con el fin de que a través de sus respectivos medios hubieran reflejado en sus comentarios a la opinión pública las inquietudes y los problemas aún no resueltos que afectan a los mutilados, defensores de los auténticos postulados de una verdadera democracia.

Es triste, pero es una realidad, el pago que han tenido de estos medios los mutilados de guerra de la zona republicana, por lo que esperamos que en un futuro próximo tengamos el consuelo de ser considerados con nuestra verdadera personalidad como tales mutilados de guerra y ciudadanos españoles que ya tienen acreditada su tarjeta de presentación desde hace ocho largos lustros en defensa de las libertades de un pueblo.

**Por la Comisión Ejecutiva Nacional
El Presidente, Fco. Domínguez Gómez**



tve

PROGRAMACIONES

Jueves, 28 de enero

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
13.58 Apertura y presentación.
14.00 Programa regional simultáneo.
15.00 Telediario.
15.35 En tiempo de sobremesa.
16.05 Familia. "Hay más cosas en el cielo y en la tierra".
17.00 Despedida y cierre.
18.15 Carta de ajuste.

18.30 Apertura, presentación y avance informativo.
18.35 La cometa blanca.
19.00 El libro gordo de Petete.
19.02 Balonmano. España-Rumania.
21.00 Telediario.
21.35 Esta noche.

22.35 Hart y Hart. "Pasaporte para la muerte". El matrimonio Hart se encuentra de vacaciones en Méjico, en un pequeño puerto pesquero al que han arribado con su yate. Huesped de Jonathan es Clint Reilly antiguo compañero de armas.

23.35 Ultimas noticias.
23.50 Despedida.

SEGUNDA CADENA

18.15 Carta de ajuste.
18.27 Apertura y presentación.
18.30 Esquí. Campeonato del Mundo. Descenso Damas.
20.00 Redacción abierta.
20.15 Los chicos del 47-A. "Una boda entre manos".
20.45 Zarabanda.
21.40 Redacción abierta.
21.45 Cine-club. "Un león en las calles".
23.30 Despedida y cierre.

Policia	091
Comisaría de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 16 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.
MAÑANA: Antonio Vicenti del Amo. Calle Mayor, 19.

CUPON PRO CIEGOS: 890

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

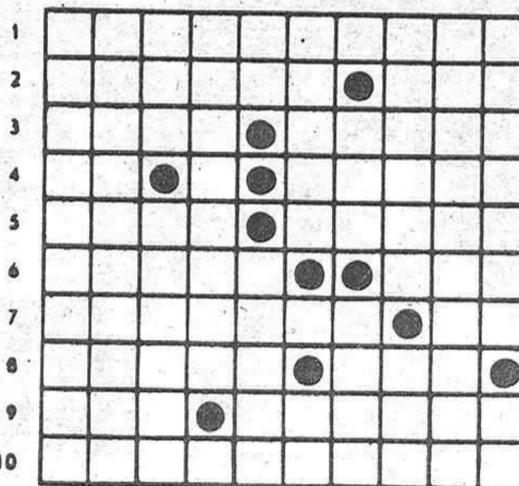
PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

PASATIEMPOS Por A. ARIAS

A B C D E F G H I J

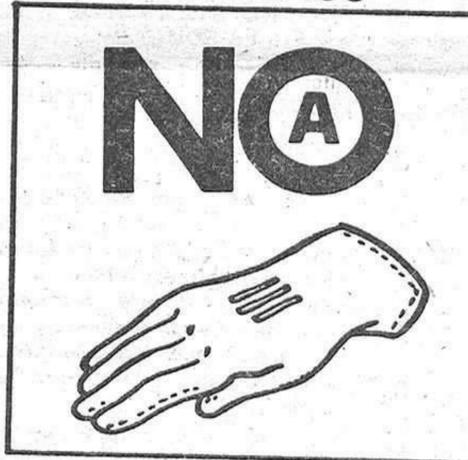


CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. 1: Relativo a la infracción de cualquier precepto religioso. 2: Que tienen alas. Igualdad de nivel en la superficie. 3: Infusión hecha con las flores de cierto árbol tiláceo. Acomete con impetu. 4: Símbolo químico del americio. Consonante. Temblar, tiritar. 5: Composición poética. Orilla de la calle destinada a los peatones. 6: Ave palmípeda. Río de España, afluente del Miño. 7: Ponlos precio. Matrícula española. 8: Dividiese la tierra en cuadros para poner plantas en ellos. Coge, agarra. 9: Antiguo gorro militar. Caballero que desde niño servía en palacio a la reina. 10: Mataran-alevosamente.

VERTICALES. A: La que usa de demostraciones afectadas y ridículas de cortesía en el trato. B: Suprimiros, acabaros. C: Oxido de calcio. Formase la masa. D: Requebradas, cortejadas. Consonante. E: Símbolo químico del molibdeno. Resina sólida amarillenta, que se usa en la composición de unguentos y barnices. F: Asteroide n.º 364 de la serie. Vocal. Preposición. G: Consonante. Movimiento convulsivo habitual de origen nervioso. Mujer libre de enfermedad. H: Expresados verbalmente. Tratamiento inglés. I: Dícese de toda sustancia capaz de convertirse en azúcar. J: Atrevidera. Terminación propia del aumentativo.

JEROGLIFICO



¿Cómo es que se ha mareado?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

Horizontales. 1: Curiosidad. 2: Otarra. Ore. 3: Liso. Lares. 4: IL. N. Trine. 5: Gili. Apaga. 6: Azoca. Sar. 7: Dá-selos. De. 8: Udine. Eso. 9: Ron. Tirara. 10: Asomáralas.

Verticales. A: Coligadura. B: Utilizados. C: Ras. Losino. D: Ironicen. M. E: Or. Aleta. F: Salta. O. Ir. G: O. Arp. Sera. H: Dorias. Sal. I: Arengadora. J: Desearé. As.

JEROGLIFICO:

Al óleo, no (al, o; león; o).

Cartelera

• **Moderno:** "El puente", con Alfredo Landa, Josele Román, Simón Andreu, Victoria Abril, Paco Algora y el colectivo teatral TEL. Fotografía de J. L. Alcaine. Dirigida por J. A. Bardem. Pases a las 6.45 y 8.45.

Por primera vez para muchos espectadores, Alfredo Landa aparecía como un actor serio, alejado por fin de los estereotipos del español algo tonto y demasiado preocupado por el sexo y por aquello de ser bajito, todo presidido por un erotismo bastante chabacano. En esta oportunidad, de la mano del "maldito" Bardem, cambiaba la comedia sin altura por la comedia con pretensiones. El resultado no fue todo lo bueno que era de esperar. Como recurso, el filme ha participado en algún festival más allá del "telón de acero" y poco más. De todos modos, más vale una película española de mediana calidad que una pésima con membrete extranjero.

• **COLISEO LUENGO:** "Vicios pequeños", con Ugo Tognazzi y Michel Serrault. Completa el reparto Claire Maurier, Remy Laurent, Benny Luke y la participación de Michel Galabru. Pases a las 6.30 y 8.30.

Comedia italiana con un nivel de calidad aceptable para la que suele caer por nuestra ciudad. Ugo Tognazzi aprovecha un guión adaptado por Edouard Molinaro sobre una novela de Jean Poirot para mostrar sus conocidas capacidades como actor en este tipo de películas. Para rematar el carác-

ter italiano del filme, la banda sonora pertenece al inefable Ennio Morricone. Sí, es el de la "La muerte tenía un precio". El conjunto no es despreciable.

• **IMPERIO:** "Dos Adanes para Eva", con Ekkehardt Belle, Sabine Wollin y Claus Obalski. Dirigida por F. J. Gottlieb. Pases a 7.00, 8.30 y 10.30.

Una de tantas con las mismas intenciones de siempre. En este caso, el decorado para las peripecias del triángulo amoroso son los paisajes tropicales. Y poco más, es un filme erótico sin mayor trascendencia.

• **CINE-CLUB:** A las ocho de la tarde, en el salón de actos del Palacio del Infantado, proyección de "Los amantes de la noche", de Nicholas Ray, precedido por el cortometraje "Charlot bombero". La proyección se repetirá mañana por la tarde.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Un total de 280 niños disfrutan y se educan en la guardería más importante de Guadalajara. Se encuentra en la Avenida de Venezuela un edificio amplio y con gran espacio exterior por donde juegan niños de dos a seis años de edad. Por dentro, todas las clases están repletas de dibujos y trabajos de los chicos y cuando llegamos a la guardería, Obra Social de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, los niños están en la hora del recreo y juegan dentro del edificio, porque en el exterior hace mucho frío, en un lugar amplio, destinado en algunas ocasiones para representaciones navideñas.

La guardería fue creada en el año 1976 y comenzó con 150 niños. Actualmente el número de chicos que tienen es el máximo para la capacidad del edificio. En un principio comenzó a funcionar como guardería infantil sin ánimo de lucro, pero más tarde fue reconocida como centro escolar por la Delegación de Educación y, es por ello, que se acogen al calendario escolar. Dentro de la guardería, existe el jardín de infancia para los niños de dos y tres años, y párvulos que son los de cuatro y cinco, donde ya salen preparados para la EGB. Abierta a todos, son varios los niños que cuentan con becas.

Hablamos con la directora del centro, María Angeles Checa, para que nos explique su funcionamiento. Trabajan en ella un total de veintitrés personas con jornada completa, entre maestras, auxiliares, administradora, enfermera, secretaria, encargadas de cocina, un matrimonio de guardeses y, por supuesto, la directora. Además, al mediodía viene una auxiliar para ayudar. Nos ha destacado que los empleados forman una verdadera familia y que entre ellos se respira un ambiente bueno que, lógicamente, repercute en beneficio de los niños.

A las ocho y media de la mañana se abre el centro y hasta las diez, hora en que comienzan las clases, pueden llegar los niños. Por la tarde las clases terminan a las cinco y media y a las seis y cuarto es cerrado el centro, estando abierto de lunes a viernes. Seis mil pesetas al mes, es lo que deben pagar los padres por tener

En la guardería de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja

Educación por medio del juego



a su hijo en esta guardería. Un precio que no llega a cubrir los sueldos de todo el personal. El costo de un niño al mes en el centro supone alrededor de once mil pesetas. La diferencia es costada por la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Los niños pagan dos autobuses que les transportan, pero la Caja sufraga el costo de dos auxiliares que van en cada autobús cuidando a los chicos. Por su parte, todo el material escolar es a cargo de la guardería.

Como actividades ordinarias, el centro ha realizado una programación por medio de unos trabajos completos para llegar a los objetivos que pide el Ministerio de Educación. Existen muchos ejercicios de movimientos, de observación, todos a base de juegos. Es la educación por medio del juego. También se realizan ejercicios manuales y de psicomotricidad, así como trabajos

a base de puzzles, construcciones, proyecciones con diapositivas.

"NUESTRA LABOR ES EDUCAR"

En la guardería se preocupan porque los niños conozcan su esquema corporal, porque esta es una manera de que se proyecte en una maduración del esquema mental. Angelines Checa nos comenta que "nuestra labor es educar, los niños en esta edad se encuentran en la base de la educación y lo que aprendan repercutirá en toda su vida, ya que estos son los primeros contactos que tienen con la sociedad".

Es raro el día que no tienen alguna anécdota con los niños y la directora nos cuenta muchas de ellas, dice que la enseñanza es maravillosa y hablando con ella, nos damos cuenta que está totalmente enamorada de todo lo que la guardería lleva consigo, en especial de los niños. "Cualquiera que trabaje aquí lo estaría", nos dice. Todas las actividades, aunque parezcan juegos tienen su fin educativo. Por ejemplo, existen cassette con canciones y cuentos, pero estas son educativas, con ello se madura la parte mental de los niños.

Comen en dos turnos y después duermen la siesta. La buena asistencia de cocina es una de las características. Lo que comen los niños, lo come también el personal del centro. El menú está estudiado por un asesor médico y pueden repetir, eso sí, levantando la mano, los platos que más les hayan gustado. Por la tarde, se realizan las actividades menos fuertes, tales como trabajos manuales, escenifican cuentos, etc.

Lo más importante de la guardería es el trato al niño, "al que se quiere mucho", según nos comenta María Angeles Checa, se busca su bien futuro y se trata de educarles para formar verdaderos hombres y mujeres. Por otra parte, intentamos

años ha servido para ir mejorando la educación en los chicos.

LOS PADRES RESPONDEN POSITIVAMENTE

A nivel de padres, a principio del curso se reúnen con ellos para explicarles el material y objetivos de cada clase. Existe una asociación de padres que subvenciona el teatro, guiñol, los payasos y las marionetas con las que se realizan diversas actividades a lo largo del año. Como actividad extraordinaria, cabe destacar el festival de Navidad, organizado el pasado año y en el que actuaron todos los niños del centro. Aquí aprenden a vencer la vergüenza desde pequeños. El día de Reyes, la Obra Social de la Caja, regaló juguetes a todos los niños.

Los lunes, de cinco y media a seis y media de la tarde, el cenetreto está abierto a los padres que vienen a realizar consultas y que siempre han respondido positivamente. También periódicamente se realizan conferencias para ellos, que suelen tratar sobre la edad preescolar.

En cuanto al personal encargado del centro, y esto es importante, han realizado diversos cursos de preescolar, psicomotricidad, problemas de lenguaje y grafismo, así como primeros auxilios, con lo cual amplían sus conocimientos con el único fin de depositarlos más tarde en los niños, que se benefician ampliamente de ellos. También se han realizado diversos cursos en el edificio de la guardería, en gran parte financiados por la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Así es, a grandes rasgos, esta guardería, en donde se trata principalmente de educar, pero mediante unos medios como es el juego, que tienen como fin el éxito seguro.

Ana AMADOR

